Viérnes 28 de Julio de 1865. BUENOS AIRES Número 96.

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

ECO DEL COMERCIO

PRECIO DE LA SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno. PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR. G. ROM. Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Parque	8-	1-	3-	4-
11 Setiembre	8-10	11-10	3-10	4-10
Almagro	8-15	11-15	3-15	4-15
Caballito	8-20	11-20	3-20	4-20
Flores	8-25	11-25	3-25	4-25
Floresta	8-30	11-3	3-30	4-30
San Martin	8-45	11-45	3-45	4-45
Moron	9-	12	4-	5-
Merlo	9-20	12-20	4-20	5-20
Moreno	9-30	12-30	4-30	5-30
General Rodriguez	10-	—	5-	—
Lujan	10-30	—	5-30	—
Mercedes	11-30	—	6-30	—

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8-	10-	12-	2-	4-
11 Setiembre	8-10	10-10	12-10	2-10	4-10
Almagro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15
Caballito	8-20	10-20	12-20	2-20	4-20
Flores	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25
Floresta	8-30	10-30	12-30	2-30	4-30
San Martin	8-45	10-45	12-45	2-45	4-35
Moron	9-	11-	1-	3-	5-
Merlo	9-20	—	1-20	—	5-20
Mareno	9-30	—	1-30	—	5-30
General Rodriguez	10-	—	—	—	6
Lujan	10-30	—	—	—	6-30
Mercedes	10-30	—	—	—	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Mercedes	—	7-30	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	4-
Moreno	7-30	9-30	1-30	4-30
Merlo	7-40	9-40	1-40	4-40
Moron	[illegible]	10-	2-	5-
San Martin	7-19	10-15	2-15	5-15
Floresta	8-35	10-30	2-30	5-30
Flores	8-30	10-35	2-35	5-35
Caballito	8-45	10-40	2-40	5-40
Almagro	8-40	10-45	2-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	2-50	6-
Parque	9-	11-	3-	5-15

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	—	7-30	—	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	—	4-
More	7-30	9-30	—	—	4-30
Merlo	7-40	9-40	—	—	4-40
Moron	8-	10-	12-	4-	5-
San Martin	8-15	10-15	12-15	4-15	5-15
Floresta	8-30	10-30	12-30	4-30	5-20
Floros	8-35	10-35	12-35	4-35	2-35
Caballito	8-40	10-40	12-40	4-40	5-40
Almagro	8-45	11-45	12-45	4-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	4-50	5-50
Parque	9-	11-	1-	5-	6-

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
25 de Mayo	7-50	10-30	2-	5-
Retiro	8-	10-45	2-15	5-15
Belgrano	8-20	11-07	2-35	5-35
Olivos	8-35	11-20	2-50	5-50
San Isidro	8-50	11-35	3- 5	6-05
San Fernando	9- 5	11-50	3-20	6-20
Tigre	9-14	12-	3-30	6-30

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
25 de Mayo	8-	10-	12-	2-	4-	6-
Retiro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
Belgrano	8-35	10-35	12-35	2-85	4-35	6-35
Olivos	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	6-50
San Isidro	9-05	11- 5	1- 5	3-05	5- 6	7- 5
San Fernando	9-20	11-20	1-20	3-20	6-20	7-20
Tigre	9-30	11-30	3-30	3-30	5-30	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Tigre	8-	10-15	2-15	5-15
San Fernando	8-10	10-55	2-25	5-25
San Isidro	8-25	11-10	2-40	5-40
Olivos	8-38	11-23	2-53	5-53
Belgrano	8-55	11-40	3-10	6-10
Retiro	9-15	12-	3-30	6-30
25 de Mayo	9-25	12-10	3-40	6-40

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Tigre	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-10
San Fernando	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25	6-20
San Isidro	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-45
Olivos	8-53	10-53	12-53	2-53	4-53	6-63
Belgrano	9-10	11-10	1-10	3-10	5-10	7-15
Retiro	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-30
25 de Mayo	9-45	11-45	1-45	3-45	5-45	7-46

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar a Guarda Tren a entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararan. Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 12 1|2.
DE ENRIQUE DOWSE.

Para el Rosario y Puertos Intermedios.

EN COMBINACION CON
Las Mensagerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ESTRELL DEL NORTE
Saldrá todos los Sábados del Tigre (Las Conchas).
Regresando todos los Jueves.
El tren con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16	ps. fts.
San Nicolas	12	« «
Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zárate	4	« «
Campaña	4	« «

Los de proa la mitad de los precios.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle 25 de Mayo 12 1|2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia antes de la salida del vapor.
ENRRIQUE DOWSE.
12 1|2—Calle 25 Mayo—12 1|2.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO.
99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2
Itenerario en vigencia desde el 28 de Abril 1865.

Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Capitan, Manuel Soriano.
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde.
Llegará los Jueves al amanecer.
Para Montevideo el vapor—
TEVERE.
Capitan, José Barboro.
Saldrá los Martes y Sábados á las 5 de la tarde.
Llegará os Martes y Viernes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
RIO DE LA PLATA.
Capitan, Pedro L. Florés.
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Llegará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
URUGUAY
Capitan, Manuel Soriano.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana.
Llegará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga á flete para los distintos puertos de sus carreras á escepcion de artículos inflamantes y armamentos de guerra, previniendose tambien que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

Tarifa—Pasage de Cámara.

Montevideo	8$	m da decimal de Monte'deo.
Martin García	4	« « « «
Nueva Palmira	6	« « « «
Fray-Bentos	8	« « « «
Concepcion	10	« « « «
Paysandú	12	« « « «
Con'dia y Salto	16	« « « «

Proa la mitad de estos precios.
FLETE DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. ftes. igual moneda por tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas idem á los puertos del Urúguay, 8 id, id—id. id. por oro 1|4 p.$, plata 1|2 p.$, papel 1|8 p.$—Encomiendas precio convencional.
Por mas informes ocurran á los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Para Nueva York.
La muy velera y de primera clase barca inglesa «Hesperus» será pronto despachada para ese destino. Por flete y pasage, ocúrrase á Tay y Upton, corredores marítimos—Reconquista 39. j2

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.
En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional
IBICUY.
Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

Zárate	4	pst.
San Pedro	8	«
Obligado	10	«
Las Hermanas	12	«
San Nicolas	12	«
Gualeguay	16	«
Rosario	16	«
San Lorenzo	18	«
Diamante	22	«
Santa Fé	24	«
Paraná	24	«
La Paz	32	«
La Esquina	36	«
Goya (Casilla)	40	«
Bella Vista	44	«
Empedrado	48	«
Corrientes	42	«

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	«
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurrán á la agencia de G, Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 1 rl. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Las encomiendas se recibirán hasta la víspera de la salida de los vapores debiendo ser de pequeño volúmen.

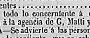

VAPORES ENTRE LIVERPOOL, LISBOA, BRAZIL Y RIO DE LA PLATA.
Los siguientes vapores á hélice serán despachados con carga y pasageros á intérvalos de un mes de Buenos Ayres á Rio Janeyro, Bahia, Lisboa y Liverpool (tocando en Montevideo).

	TONS. POR REGISTRO.	CAPITAN.
HERSCHEL	1,343	Middleton.
GALILEO	1,525	Russell.
PTOLEMY	1,171	Bennett.
MEMNON	1,209	Johnson.
NEWTON	1,171	Peel.
HALLEY	1,525	Kidd.
KEPLER	1,499	Carroll.
HUMBOLT	—	—
ARAGO	—	—
SALADIN	—	—

Carga y metálico será recibida (por convenio especial,) si no está préviamente llena, hasta el dia prévio, él de salida incluso.
Carga para los puertos intermedios deberán tener el destino distintamente marcado sobre cada bulto.
Estos vapores tienen excelentes comodidades para pasageros, tanto de Cámara como de Proa, y llevan cirujanos y camareras.
Encomiendas y metálico (sobre lo cual el flete deberá ser pagado anticipadamente) serán recibido en la Agencia hasta las 3 del dia de salida.

Tarifa de pasajeros de Buenos Aires.
PASAGE DE CAMARA
(Incluso ropa de cama, ropa blanca, honorarios de despenseros, pero escluso de vinos y espíritus.)

Para Montevideo	8	patacones.
» Rio de Janeiro	50	»
» Bahia	70	»
» Lisboa	150	»
« Liverpool	40	L. Esterl's.

—Una Cámara sola, la mitad del pasaje adicional.
A cada pasagero de Cámara se le permite 20 pies cúbicos de equipaje libre de gasto.
Todo exceso sobre esta cantidad será pagado antes de salida á razon de dos chelines por pié cúbico.
Niños—Menos de un año libres, arriba de un año, y menos de doce, *medio pasaje*, arriba de doce años *pasaje entero*. Niños menores que doce años pueden ser acostados sobre los sofaes.
SIRVIENTES—Hombres, medio pasaje de Cámara, á dormir á Proa.
Mujeres, dos tercios del pasaje de Cámara, á dormir en la Cámara.

PASAJE DE PROA.
(Pasajeros trayendo su ropa de cama y útiles de comer)

Para Rio de Janeiro	26	Patacones.
» Bahia	35	«
» Lisboa	75	«
» Liverpool	20	L. Esterli's.

Boletos de vuelta dados con una rebaja de 25 por ciento sobre el pasaje doble,
Ninguna Cámara será considerada tomada hasta que *todo* el dinero de pasaje esté pago.
No será permitido á los pasajeros llevar vinos, espíritus y licores, los cuales podrán ser obtenidos abordo.
Ocurran en LIVERPOOL á los Sres. Lamport and Holt, y en BUENOS AIRES á los Sres. Darbyshire y Ca., ó á
JOHN P. BOYD Y CA.
Calle San Martin núm 56.

Buques á la carga
POR
C. W. BENN Y CA.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

Para Amberes.
Fragata francesa **Gustave Maria** 5|6 A. I. I. de 340 toneladas, su capitan Johannsen—Consignatarios, Sres. J. A. Bieber y Ca.
Barca noruega **Tamworth** 3|3 I. I. de 581 toneladas, su capitan D. H. Hansen—Consignatarios Sres. Bacque y Ca.
Bergantin goleta ingles **J. W.** de 356 toneladas, su capitan Hobbs—Consignatarios, Sres. S. B. Hale y Ca.
Barca noruega **Regia** 3|3 I. I. de 518 toneladas, su capitan Salicarth—Consignatario, Sr. D. V. Fernandez.
Barca inglesa **Rainbow** 3|3 I. I. de 484 toneladas, su capitan D. Boudrot—Consignatarios, Sres. Barth y Volck.
Bergantin goleta hannoveriano **Louise** de 148 toneladas, su capitan D. Lammers—Consignatarios C. T. Warnholtz y Ca.
Bergantin goleta holandes **Cadzandria** de 175 toneladas su capitan D. Van Sas.—Consignatarios, Sres. Moore Punch y Tudor.
Barca holandesa **Fortuna** de 456 toneladas su capitan D. De Groot—Consigtarios, Sres. Arning y Hutz.
Goleta inglesa **Osprey** A. I. de 138 toneladas, su capitan D. Samuel Bly—Consignatarios, Sres. C. T. Warsnholtz y Ca.

Cargando en este puerto para Nueva York.
Bergantin holandes **Antonetta** de 209 toneladas, capitan—Consignatario, Sr. D. D. Ramos.

Cargando en este puerto para órdenes.
Goleta danesa **Mary** de 170 toneladas, capitan Köhl.

Cargando en el rio Uruguay para órdenes.
Bergantin holandes **Ida** 163 toneladas.
Goleta danesa **Johanna** 130 toneladas.
Bergantin holandes **Georgi** 202 toneladas capitan Huges.
Bergantin holandes **Depositum** 184 toneladas, Capitan—Consignatarios Sres. Martinez de Hoz.

Cargando para Rio Negro (Patagones)
Bergantin holandes **Catharina** de 146 toneladas, capitan Strüven—Consignatario D. D. C. Gowland.
Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.
C. W. Benn y Ca.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

SERVICES MARITIMES
DES
Mensageries Imperiales.

PAQUETES CORREOS FRANCESES.
Agencia calle de Reconquista núm. 35 (en los altos.)
El paquete á vapor "Carmel" capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio de Janeiro el 12 de Julio á las 1 de la tarde,
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y, su traslado á Rio Janeiro para—
Bahia, Pernambuco, San Vicente (y Gorea), Lisboa, Burdeos (Paris y Lóndres.)
Las órdenes de ambarque para mercancias ó valores se librarán en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.
Los bultos, dinero ó valores á flete, se recibirán en la agencia hasta al dia 11, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.
Para tratar de pasajes fletes ó informe dirigirse al Sr. O. de Martrin Donos agente de la compañia.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX.
Courtiers maritimes
CANGALLO 47.

HAVRE.
Le trois mâts barque française **Hambourg** 5|6 1. 1. de 437 tonneaux, commandé par Mr. Pateau et consigné á Mrs. Sallano Etchebarna.
Trois mâts français **Angélique**, 3|3 I. 1. 1. de 846 tonneaux, capitaine Frémont, consigné á Mrs. Paul Ladvocat & Co.
Barque française **Belle Gabrielle**, 5|6 L. 1. 1. de 367 tonneaux, capitaine Mr. Bontemps, consignataires Mrs. J. M. Bacqué & Co.
Trois mâts française **St. François**, 3|3 L. 1. 1. de 591 tonneaux capitaine Routa, consigné á Messieurs Paul Ladvocat y Co.
Barque française **Emile** de 322 tonneaux capitaine Monsieur Percil, consigné á Messrs. Mallman y Co.
La barque française **Marte** de 23 tonneaux 3|3 1. 1. Capitaine Monsieur Coulon. Consigné á Mesrs. J. P. Boyd y Co.

NARSEILLE.
Barque française **Union**, de 288 tonneaux, capitaine Mr. Ailland, consigné á Mrs. Jolly et Mallet.
Barque italienne **Petronilla Badaracco**, 3|3 1. 1. de 333 tonneaux, capitaine Mr. Macagli, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.
Barque française **Zébre**. de 201 tonneaux, capitaine Mr. Grezet, consigné á Mrs. Martinez, hijos.
La barque française **Nouvel Albatros** de 412 tonneaux, capitaine A. Roux, consigné á Messieurs M. Laplane y Cramer.

BORDEAUX.
Barque française **Nouveau Coriolan**, 3|3 1. 1. de 335 tonneaux, capitaine Mr. Pertus, consigné á Mr. F. Cabirau.

ANVERS.
Barque faancaise **Bella Cubana**, premiére côte, de 395 tonneaux, commandé par Mr. Pouvreau et consigné á Mrs. Lauton et Lezica
Lugre italien **Piamonte**, 3|3 1. 1. de 486 tonneaux, capitaine Mr. J. Capellino, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.
Barque autrichienne **Cesarea**, 3|3 1. 1. do 425 tonneaux, capitaine Mr. Angius, consigné á Mrs. Charost & Pillot.
Barque belge **Brabo**, 1.re classe de 349 tonneaux capitaine Mr. F. Vander Heyd, consigné á Mrs. C. T. Getting & Co.
Pour traiter frêt et passage, s'adresser aux consignataires ou á
L. SAGORY & LENNUYEU
Courtiers maritimes, Cangallo 47

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros Marítimos.
Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1863.
Dicha compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.
DIRECCION.
Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente
« « Jacobo Parravicini, Vice-P'dente
« « A. P. Lezica
« « E. Lumb
« « E. Tomkinson
« « M. Cásares
« « Bernardo Iturraspe.
(Vocales)
GERENTE.
Sr. D. Francisco F. Moreno.

SE VENDE
En el partido de Ajó á distancia de 6 leguas del puerto, una estancia que consiste de media legua de campo escelente con poblaciones corrales alfalfares, potreros, todos en estado de trabajar, 6000 ovejas de primera clase 500 cabezas de ganado vacuno en su mayor parte vacas lecheras, Las ovejas pueden comprar ó no al gusto del interesado. La facilidad que hay para embarcar frutos y el precio módico de los fletes 5 1|2 pesos papel por arroba, agregados á la calidad escelente de los pastos ofrecen una oportunidad poco comun para alguna persona que quiera emprender esta clase de industria.
Por mas pormenores ocúrrase al escritorio de Wells Heckhans y Ca. calle de las Piedras número 173 desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde y despues de las 6 de la noche, ó en el número 194 calle de Potosi entre las 10 y las 12 de la mañana. j4 1m.

RESTAURANT MONSERRAT
154—CALLE DE MORENO—154.
Los dueños de este establecimiento deseando corresponder por su parte á la decidida proteccion que le dispensan sus numerosos favorecedores, habian encargado á Europa á persona competente les remitiese un maestro de cocina sobresaliente en el arte. Hoy tienen la satisfaccion de anunciar que ha llegado de Barcelona **Don José Juñen** muy conocido por su capacidad y maestria en este ejercicio, lo que los pone en aptitud de ofrecer á su marchantes y al público en general la verdadera cocina española, junto con el buen servicio que siempre ha distinguido á esta casa, y sin aumentar en nada sus muy reducidos precios. j4 15p

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno Manuel Orma, ya sean como herederos, ó como acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante su señoria por medio de la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma; en la inteligencia deque, si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos-Aires, Junio 28 de 1865.
Clodomiro Gallardo.

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez Comisario Don Damaso del Campo, se hace saber por medio del presente á quienes interese, que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Feliciano Cajaravilla presentado por el síndico, se halla depositado en las oficinas á cargo del Escribano Mayos á la que se halla adscrito el que suscribe, por el término de ocho dias para que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso.—Buenos Aires, Julio 19 de 1865.
Juan Gonzalez.

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Doña Isidora y Dña. Luisa Zensano, para que comparezcan dentro del término de 20 dias á estar á derecho en los autos que sigue D. Angel F. Costa, por D. Ramon Amaya con D. Manuel Mansilla sobre mejor derecho á unas capellanias.
Buenos-Aires, Julio 20 de 1865.
Antonio G. Rosales.

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á todos los acreedores del concurso del Dr. D. Rafael Pividal que corre por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, se presenten dentro del término de 10 dias contados desde la fecha, al síndico D. Luis Fager con los justificativos de sus respectivos créditos.
Buenos-Aires, Julio 19 de 1865.
Clodomiro Gallardo.

A LOS FUMADORES.
IMPORTANTISIMO AVISO.
La cigarreria de las naciones calle de San Martin núm. 6 frente á la Catedral, ha recibido por este último paquete inglés de su corresponsal de la Habana los Sres. Luis Susini é hijo. dueños de la gran fábrica de cigarros marca «La Honradez» y de la que directamente se surte, el Boletin mensual de la misma casa perteneciente al 1.° de Abril del corriente año. Por él verán que han establecido una loteria gratuita á favor de sus consumidores incluyendo en cada caja de 100 cajetillas dos ó tres, cuya envoltura contiene una etiqueta cédula numerada, con la cual se opta gratis á los numerosos é importantes premios en dinero efectivo, que la misma fábrica abonará á los números agraciados, cuyo texto original está de manifiesto en la cigarreria del abajo firmado y en el que hay otros pormenores que por su estension no se detallan.
En el bergantin español «Paratons,» llegado últimamente á Montevideo procedente de la Habana, me mandan dichos Sres. un surtido de cajetillas con el previlegio de la loteria, las que, habiendo dado órden para reembarcarlas, estarán dentro de pocos dias en este puerto, siendo esta casa la primera que las recibe.
Por el estracto de premios que se pagarán y que está de manifiesto, verá el público que comprando un cajoncito de 100 cajetillas, haya probabilidad de sacar un premio de 100 pesos fuertes ú otros varios que el mismo espresa.
Buenos Ayres, Junio 14, 1865.
j 15 FRANCISCO OLIVERA.

DEPÓSITO
DE VINO FINO DO ALTO DOURO
Rua de Maipú 61.
Vende-se n'esta casa legitimo vinho do Porto, de varios precios de esde clase regular ato o mai superior, á satisfaccion completa de los señores consumidores, tanto en precios, como ventajas que saldrán á la vista; y recibense encargos para mandarlo traer directamente.
Tambien hay á venta—
Café del Brasil primera clase lavado.
Azúcar refinada del Brasil en polvo.
Porotos negros chicos.
Fariña Surulvy muy fina.
Dulce de guayaba en latas.
Aguardiente de Paraty ligitimo.
Filtros para agua obra muy rica.
NOTA—Como todo lo que ven lemos es *garantido* pedimos á los señores que por acaso no esten contentos con lo que de nuestra casa lleven, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto.
Recomendamos á los señores almaceneros ó confiteros pasen á ver el vino que acabamos de recibir en barriles de 12 y 24 galones; es vino de Oporto Blanco de la muy bien conocida marca su precio les concierne.

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSÍ—164
Casa fundada en el año de 1820.
Lo siguiente es bueno y barato, azúcar refinada 3$ 2 rls. lib., yerba paraguaya pura 17$ lib., id misionera 5$ lib., vino carlon 2 ps. cuarta, aguardiente de 35 grados para quemar 5 1|2 ps. id vino priorato 4 ps., id id añejo 4 1|2 id, aceite español de comer 5 ps. lib., id kerosene 30 ps. galon y muchos otros artículos.
Coñac fino de Robin, Martell, Wherlhingstons, Bernard, Durand &a.
Rom de Jamaica,
Vinos, jerez y oporto,
Licores kerman y otros,
Ginebra de Holanda,
Frutas en aguardiente,
Galletitas inglesas.
Canastos para ropa, comoditas de la India, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alacenas, lámparas para kerosene, estuches de cirujia, loza surtida, aceitunas rellenas.
Mostaza en grano y polvo,
Lino en grano y polvo,
Cebada inglesa, aceite castor,
Aceite de almendras, azufre,
Goma en polvo y en grano.
Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina para iglesias, escobas plumeros y
Rico chocolate español á $15 lib.

LA PROVIDENCIA
Compañia de seguros contra Incendios.
PIEDRS 21—Á PRIMA FIJA—PIEDRAS 21
Capital ps. 500,000.
Consejo de Administracion.
Presidente.
Sr. D. Francisco Piñeyro Blanco.
« « José Sumarán.
Vocales.
Sr. D. Francisco de Trueba.
« « J. Peñalva.
« « E. O'Neill.
Director general.
F. de Montravel, Montevideo.
La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc., etc.
Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios, negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las pérdidas ocasionadas por incendio etc.
Los precios ó primas anuales del seguro son desde ps fts 1 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligroso que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.
El Director:
P. de Montravel

A LA AMAZONA
MAYOR Y MENOR
49—PERÚ—51
Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos hechos y sobre medida.

Mensagerias y Correos Nacionales.
INICIADORES.
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las Provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la Agencia de Vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las Provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las Provincias en los vapores del Rosario.
Enrique Dowse,
Calle Cuyo núm. 1.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CONTRA INCENDIOS.
EL «NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE AND LIFE INSURANCE COMPANY»
Capital 2,000,000 lbs. est.
Agentes en Buenos Aires y Montevideo
Los Señores—*Bates Stokes y Ca.*
55—Calle Maipú—55.
NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas y Depósitos de lana, por cualquier cantidad.

OCTAVIO ROSSI
CORREDOR MARÍTIMO
RECONQUISTA 37.

BUQUES A LA CARGA.
Havre.
Barca francesa «Mirliton» 3|3 A. 1. 1. *con crux* 239 toneladas, capitan Geeraert, consignatarios G. P. & J. Dussaud fréres.
Burdeos.
Fragata francesa *Emile et Laure* 325 toneladas, capitan A. Tortorici consignatario G. P, & J. Dussaud fréres.
Amberes.
Barca italiana *Elizabetta* 475 toneladas 5|6 A. 1. 1. capitan A. Tortorici, consignatario P, Tortorici hijo.
Barca Italiana «Ascenzione» 395 toneladas, 3|3 L. 1. 1., Capitan G. B. Olivari, consignatarios Sres. Fratelli Piaggo.
Cargando en Balizas.
Bergantin goleta holandes «Jacoba» 5|6 G. I. I. 178 toneladas capitan Zwanenberg—Consignatarios Sr. A. Etchegaray y ca.
Cádiz y Barcelona.
Barca española *Mercedita* 221 toneladas consignatarto J. Mayol.
Génova.
Barca italiana *Volturno* 3|3 L. 1. 1. capitan G. Serra, consignatario fratelli Piaggio,
Valparaiso y Lima.
Barca austriaca «Betty» 3|3 L. I. I. *conbrux* 500 toneladas capitan P. Lusina.
A la Orden.
Rio Janeiro por ordenes.
Barca brasilera *Carioeca* 269 toneladas, capitan José Pereira da Silva Campo, consignatarios Frias hnos.
Fray Bentos para Brasil.
Bergantin hannoveriano *Osnabruck* 175 toneladas capitan Rottgers.
Paysandú para Brasil.
Bergantin italiano *Dante*.
Fray Bentos para Queenstwn por órdenes, barca italiana *Chichina* 395 toneladas capitan J. Vasallo,
Fray Bentos para Amberes, bergantin belga *Maria* 230 toneladas, capitan J Romyn.
Fray Bentos para Queentown por órdenes barca inglesa *Robert Jones* 230 toneladas, capitan Morgan Jones.
Paysandú id. id. id., goleta holandesa *Voorzorg*, capitan Huisman.
Fray Bentos id. id. id., barca holandesa *Freia* capitan Carls.
En el rio Paraná.
Paraná bergantin ingles *Onward* 157 toneladas, capitan John Gengelly, inglaterra.
Id. Barca francesa *Bonne Amelie* 210 toneladas capitan Lefioch para Brasil por órdenes.
Id, Bergantin inglés *India* 210 toneladas, capitan G. L. Chisholm, Habana.
Id. Barca italiana *Felice* 254 toneladas, capitan Lucas Lucas Lauro, Inglaterra.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.
CALLE DE RIVADAVIA, núm 98.
Los que suscriben avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, que desde el 15 del corriente, harán 15 viajes mensuales á los pueblos siguientes, saliendo de la Ciudad los dias nones y regresando los pares.
Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, San Nicolás y Rosario: dias de salida 1—3—5—7—9—11—13—15—17—19—21—23—25—27—29.
Los Empresarios ofrecen á sus favorecedores exacta puntualidad, en la entrega de la correspondencia y encomiendas, como lo han acostumbrado siempre, en las carreras que cada uno han servido.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1862.
Nicasio M. Ramires—Luis Campanela—Rómulo Diaz.

En venta
Vino de Champagne—Veuve Clicquot, G. H. Mumm y Ca.
Id. de Oporto 1.a y 2.a clase—D. M. Feuerheerdjr y Ca.
Id. del Rhin—Johannesberger Cabinet, Ruedesheimer Berg, Hochdemer Dom Dechant, P. A. Mumm.
Coñac claro y oscuro—Roullet Delamain y Ca.
Lenguick Scharff y Ca.
Rivadavia 329 altos.

MEDICAL
El Dr. D. Juan Diaz de la Peña, profesor en Medicina y Cirujia, de las Universidades de Buenos-Aires y de Lima, y miembro de la Facultad de otros Estados de América, habiendo estado, el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose ahora, de regreso en él, tiene el honor de ofrecer al respetable público sus servicios profesionales, en una y otra facultad.
Vive en la calle del Paraná núm. 51, en donde admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias, desde la una, hasta las tres de la tarde.
j20-8p.

FOLLETIN

NO HAY
CULPA SIN PENA.
NOVELA ORIJINAL DE
MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

(*Continuacion.*)

—Mamá, dijo Regina, echa ahora mismo á esta muchacha de casa.

—¿Qué ha sucedido? preguntó Gabriela.

—Ha sucedido, señora, respondió la camarera que, sin querer, lastimé un poco á la señorita estando peinándola, y por eso quiere que me vaya de esta casa.

—Házte cuenta que nada de esto ha sucedido, repuso Regina; daré un motivo aun mas injusto á mi determinacion, te despido; y quiero que salgas al instante de casa porque no me gusta verte: sal ahoora, al instante.

—¡Vete! ¿qué esperas? preguntó al marquesa haciendo esfuerzos inauditos para no demostrar su pena, por el estado lastimoso de afliccion y de estupor en que veia á la infeliz camarera.

—¡Oh! gritó esta retorciendo sus manos desesperada: ¿con qué tanbien vd. me despide, señora? —¿Has podido pensar que tuviera otra voluntad que la de mi hija?

—¡Sí! ¡sí! ¡yo debia saber que sus padres son tambien sus criados! esclamó la jóven; que en esta casa solo hay esclavos ¡y que 1 tirano no tiene alma ni entrañas!......pero, señora,.....déjeme V. E. decirle......V. E. es mas justa, mas humana, mil veces mejor que su hija.....yo tenia un novio....un novio á quien queria mucho......y él tambien me queria á mí.....supe que me hacia traicion con otra, y no sabe V. E. lo que pasó en mi.....entré á peinar á la señorita, distraida....parecia que me abrian el pecho y la cabeza de lo que me dolia......

—¡Basta ya! ¡tú haces que me duela ahora á mí! gritó impaciente Regina: sal al instante.

—¡Sal! repitió la marquesa.

—¡Ah! ¡esa hija será el castigo de sus padres! gritó irritada la jóven precipitándose fuera de la estancia, con la cabeza trastornada por la ira y por el dolor.

—¡Qué fastidio, esclamó Regina bostezando; ¿qué me importará á mí su novio y de sus pesares amorosos? ¡yo creia que no nos dejaba en paz!

—¿No te dá pena, hija mia? preguntó Gabriela, cuyos ojos estaban arrasados de lágrimas; ¡yo quisiera que la perdonaras y que nunca saliera de casa! la pobre nos queria......y ahora...... ¿á dónde irá?

—No sé, mamá, ni me importa eso, respondió Regina; en cuanto á que esa muger, que me ha faltado de un modo tan insolente, pueda volverse á quedar, dispónlo si tú quieres, pero ni sufriré que se ponga jamás delante de mí, ni saldré de mi habitacion para no tener el disgusto de verla.

La marquesa no quiso insistir mas; amaba á su hija sobre todas las cosas del mundo, por nada queria disgustarla, y la tranquilidad y la alegria de Regina eran para ella tan interesantes, que la hacian olvidarse de todo lo demás; hizo sentar de nuevo á su hija delante de su tocador; y ella misma peinó con el mayor esmero su hermosa cabellera.

No volvió á nombrarse á la camarera despedida delante de Regina; pero su madre, que conocia y apreciaba las escelentes cualidades de aquella pobre muchacha, le envió algunos socorros, y la buscó otra colocacion en casa de una señora amiga suya.

De esta suerte, el carácter duro de la jóven alcanzaba siempre la victoria; y, sin embargo, la mayor parte de su fuerza, de su rara energia, permanecia aun medio velada entre los risueños recuerdos de su infancia, tan recientemente pasada, y las bellas y radiosas esperanzas de su naciente juventud.

¡Ay de aquellos padres, que la amaban con tan loco amor, el dia destinado para la total aparicion de tan funestas dotes!

V.

LA CASITA.

El palacio de la marquesa de Villalta daba, por la parte donde estaban situadas las habitaciones de verano de Regina, á una calle estrecha y sin salida, sombria y, oscura, y por consiguiente, sumamente fresca.

Su madre, deseando preservarla de todo ruido que la molestase, habia colocado allí su dormitorio, y Regina habia aceptado gustosa semejante arreglo que le era ventajoso, sin pensar en rogar á su madre que se aprovechase tambien de él, pues el escesivo cariño, con que estaba criada, habia desarrollado en su alma un orgullo estremado.

La primera vez que ocupó su alcoba de verano, fué para dormir en ella la siesta, esta se prolongó hasta la hora de comer, pero, no queriendo sus padres despertarla, esperaron con paciencia, hasta que ella abrió los ojos que fué cerca del anochecer.

Todavia no se habian entrado luces al aposento, porque la marquesa temia que turbasen el sueño de Regina; por lo tanto lo primero que vió esta, al despertar, fué la débil luz del crepúsculo.

Saltó del lecho; y despues de recibir un beso de su madre, aproximóse á la ventana, guarnecidas de raso azul y blanco recogidas con gruesos cordones de perlas, y la abrió de par en par, para respirar el aire libre de la tarde.

Solo una casa veia en aquella estrecha calle: pero su apariencia llamó vivamente la atencion de Regina, por el contraste que formaba con el magnífico palacio de sus padres.

Era una casita de un solo piso bajo, y que únicamente tenia dos angostas ventanas para recibir la luz: una mezquina puerta le daba entrada; pero, sin duda por estar cerrada constantemente, tenia un humilde aldabon de hierro, semejante á los que vemos en las casitas de las aldeas.

Las dos ventanas tenian cortinillas blancas; la una, cerrada, ostentaba en su reducido antepecho dos pequeñas y pobres mazetas de barro encarnado; en una de ellas crecia, cuidada con esmero, una mata de alhelies, y en la otra una frondosa albahaca verde y recortada.

La segunda ventana estaba abierta de par en par: y á pesar de la escasa luz del crepúsculo, pudo Regina distinguir sentada junto á ella, á una jóven vestida de luto, que bordaba aprovechando la última claridad de la tarde.

La hija de los marqueses de Villalta permaneció, durante algunos instantes mirando aquella limpia y pobre casita tan humilde y tan triste.

Un sentimiento inesplicable se iba apoderando de ella, sin que lo advirtiese ni se apercibiese de ello su voluntad; habia cierta armonia entre la casa y su habitadora, y ambas hablaban al alma un lenguaje lleno de poesia y de elocuencia.

Regina, nacida y criada entre el fausto y la ostentacion, se sentia agoviada por él como por un peso, que traia en pos el hastio y la indiferencia para todo: aquella alma enérgica y fuerte se helaba á falta de sensaciones, porque á la edad en que la sangre arde en las venas, á la edad en que el corazon se inunda de sol y de perfumes como un jóven árbol, era ya tratada lo mismo que una niña de 10 años.

Es verdad que solo tenia seis mas: pero en seis años; ¡cuántas mudanzas se operan en el corazon de la mujer! ¡qué cambios de sentimientos! ¡cuántas ilusiones pasan por su mente en mágico tropel, y le doran el presente y el porvenir! ¡y cómo necesita de una amiga!

Nadie mejor que la marquesa podia haberlo sido de su hija, mas para esto era necesario que ambas hubieran estado dotadas de otro carácter.

Gabriela era demasiado tímida, demasiado tierna, demasiado sencilla para aquella hija, fuerte, imperiosa, arrebatada; para aquella hija, que muchas veces le imponia respeto por la varonil sublimidad de su entendimiento, y un doloroso temor, con los arranques de su carácter áspero y soberbio, tanto como apasionado.

Gabriela hubiera deseado una hija mas dulce: Regina, una madre mas fuerte.

Debe haber, entre una madre y su hija el mismo equilibrio que en el matrimonio para que el respeto, el cariño, y la ternura sean verdaderamente sentidos, y formen ese lazo dulce é indisoluble que dura tanto como la vida.

En el matrimonio, el esposo que es el que protege, debe valer algo mas que la mujer, que es la protegida.

Asimismo la madre que es la que debe ser respetada, debe ser superior á su hija, aunque solo sea por las prendas del alma, para que esta la respete.

Entre aquellas dos mugeres la una dulce, tímida, risueña, débil, la otra, austera, valerosa, grave y fuerte, ha-

ECO DEL COMERCIO.

Buenos Ayres, Julio 27 de 1865

El General Urquiza.

Pido al gobierno de mi Patria y á V. E. como pido al pueblo de la República algunos dias de espera, para ocupar entonces con el cuerpo de ejército entre-riano que se me ordena levantar, el puesto de peligro que se nos señale, cierto de que no hemos de ser los últimos en concurrir al combate, y de que hemos decontribuir á la par de los mejores á dejar ileso nuestro honor y el brillo de nuestras armas.»

Tales son las palabras del general Urquiza en su nota contestacion al Genaral en Gefe.

Ellas son un solemne compromiso contraido ante el pais por ese General, cuya conducta futura tiene que hallarse encompleta armonia con sus palabras, si no quiere que la opinion le señale como al factor del suceso de Entre-Rios.

Creemos sin embargo que cumplirá su promesa y que la Provincia de Entre-Rios se verá representada en el ejército Nacional.

La Revista en la Concordia.

El general Mitre ha paseado con el general Urquiza por delante de las veinte mil bayonetas del ejército aliado.

Cuarenta y cinco minutos empleó el general en gefe y su estado mayor en recorrer la línea.

El porte de la tropa era inmejorable, estando de gala todas las divisiones brasileras.

El ejército aliado es no solo fuerte por su número, sino por el espiritu que lo anima.

Ese ejército, precedido por las divisiones de los generales Paunero, Cáceres y Flores, debe emprender pronto operaciones importantes.

El general Urquiza ha podido convencerse por sus propios ojos de los elementos con que cuentan los aliados y de que con su cooperacion ó sin ella, ellos pueden vencer al enemigo y castigar la traicion.

En la provincia de Entre-Rios hay traidores, nadie puede dudarlo, pero es bueno que el general Urquiza que parece no hallarse en ese número, comprenda que de grado ó por fuerza tiene aquella que cumplir con los deberes que la situacion le impone.

El Sr. Phibbs.

La República Argentina ha hecho una verdadera pérdida en la persona del Sr. D. Samuel Phibbs, que durante algunos años ha desempeñado el cargo de cónsul argentino en Liverpool.

Habiendo recibido algunos años en este pais, el Sr. Phibbs se mostró mas tarde su caloroso amigo, como lo prueban sus esfuerzos por hacerle conocer ventajosamente en Europa, su propaganda para estimular la inmigracion y su empeño en introducir en él nuevos elementos de progreso.

Se recordará que hace algun tiempo distribuimos en la Bolsa gran cantidad de semillas de cereales y hortalizas no conocidas en el pais.

Esas semillas nos habian sido enviadas por el Sr. Phibbs, cuyo amor á este pais era igual á su desinterés.

Estas pocas lineas, consagradas al amigo que ha dejado el mundo, son una pequeña pero sincera prueba del sentimiento que nos ha causado su pérdida.

Importantes documentos sobre los sucesos de Entre-Rios.

El Presidente de la República y General en Gefe del Ejército.

Cuartel General, Concordia, Julio 24 de 1865.

Al Exmo. Sr. Capitan General D. Justo J. de Urquiza.

Con fecha 17 del corriente participé á V. E., habia sometido á la resolucion del Gobierno Nacional la nota de V. E. de 14 del mismo, sobre lo ocurrido para el licenciamiento de las fuerzas de caballeria de Entre Rios, ordenado por V. E.; y al presente debo comunicar á V. E., estar en posesion de dicha resolucion, por la cual se me autoriza, como lo observará V. E., por la cópia adjunta, para que poniéndome de acuerdo con el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios y con V. E., como Comandante en Gefe de la Guardia Nacional movilizada de la misma Provincia, toma las medidas necesarias para que los Guardias Nacionales pedidos á esta provincia formen parte del ejército nacional á la brevedad posible.

En consecuencia, y aprovechando la circunstancia de hallarse V. E. en este Cuartel General, despues de haber conferenciado con V. E. acerca de los medios mas adecuados para que las órdenes del Gobierno General, sean cumplidas, y la provincia de Entre-Rios concurra con su contingente a la par de los demas pueblos de la República á la vindicacion del honor y dignidad nacional en la guerra en que se halla con el Paraguay, prevengo á V. E., proceda de acuerdo con el Gobierno de la Provincia á la inmediata reunion de las fuerzas de la misma en el número señalado á esta provincia debiendo ademas agregar dos batallones de infanteria de 400 á 500 plazas cada uno y un escuadron de artilleria; dirijiéndose con esta fuerza al punto que señalaré á V. E. en oportunidad.

Interesados vivamente tanto el Gobierno de esta Provincia, como V. E. mismo por su calidad de General de la República y como Gefe de las Divisiones mandadas reunir, en que en una lucha con una Nacion estraña como la que ha tenido que aceptar el pais, la Provincia de Entre-Rios cumpla los deberes que le impone su calidad de pueblo Argentino, confio que se apresusarán á llenar esta disposicion de la manera mas eficaz y adecuada, á satisfacer las lejitimas exigencias del pais y de la autoridad Nacional despues del desagradable suceso de Basualdo.

Y como en la misma nota del Gobierno Nacional y á virtud de las causas que allí se exponen se me autoriza igualmente para proceder á la averiguacion y castigo de los principales autores ó instigadores de aquel atentado, en la forma conveniente, comisiono especialmente á V. E., para que en la calidad de gefe superior de las milicias movilizadas de Entre-Rios proceda á la averiguacion del hecho, reuniendo al efecto los documentos necesarios que obren en su poder, dándome cuenta en oportunidad de lo que resulte, para proceder segun corresponde; en la intelijencia de que aun cuando el poder nacional puede y debe ser generoso con los ciudadanos armados sometidos á la ley marcial, que en un momento de error han podido abandonar el puesto del honor y del deber, y está dispuesto á obrar en tal sentido, están interesados al mismo tiempo la moral, el honor de la República y la eficacia de la disciplina, en que sean severamente reprimidos los que en calidad de gefes ú oficiales apareciesen como instigadores del delito, siendo un honor para la Nacion Argentina y para su ejército que sean rarísimos los que señalen como tales, segun los conocimientos trasmitidos por V. E., habiéndose estos eliminado de las filas de los buenos Argentinos que deben volver á formar el contingente de la Provincia de Entre-Rios, que es la mas interesada en defender los hogares de su familia y sus propiedades amenazadas por un enemigo estraño, á la par que en defensa del honor y gloria de la Nacion.

Contando con la actividad, la eficacia y la energia de V. E. para llenar debidamente las órdenes del gobierno general en la parte que le corresponde, espero bien pronto ver formado en torno de la bandera nacional á los ciudadanos armados de la Provincia de Entre-Rios.

Dios guarde á V. E.
Firmado—BARTOLOMÉ MITRE.
Es cópia.
José M. La Fuente.
Secretario de S. E. el general en Gefe.

El Capitan General Justo José de Urquiza, Concordia, Julio 24 de 1865.

Al señor Presidente de la República Brigadier General D. Bartolomé Mitre general en Gefe del Ejército.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. E. fecha de hoy, comunicándome la resolucion del gobierno Nacional, con motivo de la nota que dirijí á V. E. en 14 del corriente, dando cuenta de las causas que me impulsaron á licenciar las fuerzas de caballeria del Entre Rios á mis órdenes, y previniéndome V. E. lo conveniente para la reunion del contingente con que debe concurrir esta provincia á la guerra á que ha sido provocada la República por el Paraguay.

Al contestar á la citada nota me es agradable dar á V. E. la seguridad positiva de que las órdenes del Gobierno General y las prevenciones de V. E. serán cumplidas aun mas allá de lo que ellas prescriben si fuere necesario. Alejadas las causas que produjeron el resultado de Basualdo, sobre lo que he dado á V. E. espresas esplicaciones, la provincia de Entre-Rios que en todo tiempo ha acreditado su amor á la patria y su decision incontrastable para combatir en su defensa contra todo enemigo exterior que intento avasallarla, se ha de levantar fuerte y unida en las actuales circunstancias y ha de concurrir con todos sus elementos, con todos sus hijos á formar al lado de sus demas hermanos de las otras Provincias Argentinas, y combatir sin trégua ni descanso hasta arrancar del gabinete paraguayo las satisfacciones y reparaciones que nos son debidas, por el ultraje sangriento que ha inferido al honor Argentino.

Pido al Gobierno de mi patria y á V. E., como pido al pueblo de la República algunos dias de espera, para ocupar entonces con el cuerpo de ejército entre-riano que se me ordena levantar, el puesto de peligro que se nos señale, cierto de que no hemos de ser los últimos en concurrir al combate, y de que hemos de contribuir á la par de los mejores á dejar ileso nuestro honor y el brillo de nuestras armas.

Por lo que respecta á la Comision Especial que V. E. me confiere, la acepto igualmente, dando á V. E. las gracias por la honorífica confianza con que me distingue. Procuraré desempeñarla con ánimo severo é imparcial cooperando eficazmente para que la moral pública sea desagraviada, salvando el principio saludable de la disciplina y robustecido el poder constitucional del Gobierno General por medio de la averiguacion de los que aparecieren culpables y represion de ellos; asi como para volver al camino del honor y del deber á los q' en un momento de error pudieron separarse de él, y que tengo confianza que han de ser los primeros en rivalizar en decision y patriotismo. V. E. será instruido en oportunidad del resultado, con remision del sumario original y demás á que hubiere lugar.

Regreso á la Concepcion del Uruguay para concertar con el gobierno de la Provincia las últimas medidas que aun faltan dictar para la reunion del Contingente Entreriono y para el desempeño de la mision que se me confia, y desde allí instruiré á V. E. del resultado final de ellas, pidiendo las órdenes que tenga á bien impartirme.

Dios guarde á V. E.
Justo J. de Urquiza.

El Presidente de la República General en Gefe del Ejército.

Cuartel General Concordia Julio 24 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, D. José M. Dominguez.

Sometido á la resolucion del Gobierno Nacional el parte del Capitan General D. Justo José de Urquiza relativo á las causas que le indujeron al licenciamiento de las fuerzas de caballeria de Entre Rios acampadas en Basualdo, se me ha comunicado la resolucion dictada por dicho Gobierno en la nota que en copia autorizada acompaño á V. E. para su conocimiento.

Las circunstancias de hallarse en este cuartel General el Capitan General Urquiza, me ha ofrecido la oportunidad de conferenciar con él acerca de los medios de proveer eficaz y rápidamente al cumplimiento de las órdenes del Gobierno General; y en consecuencia le he dirijido la nota que en igual forma adjunto tambien á V. E.

V. E. verá consignadas las observaciones y prevenciones que he creido deber hacer al referido Capitan General cumpliendo las órdenes del Gobierno de la República, y su conocimiento bastará para penetrar á V. E. de lo que hay que hacer para que la Provincia de Entre-Rios, al cumplir su deber en la Guerra Nacional en que está empeñado el pais, ocupe en las filas del Ejército el puesto que le corresponde á la par de los demas pueblos Argentinos; y para que al mismo tiempo desagravie la moral pública y el buen nombre y crédito de la Provincia, heridos sensiblemente á virtud del desagradable suceso de Basualdo.

Confio que V. E. por interés propio y por deber, prestará su mas activa y decidida cooperacion al Exmo. Sr. Capitan General Urquiza para el lleno de los honorables deberes que está encargado de cumplir, en lo que rendirá un verdadero servicio para el pais en general, y especialmente á la provincia de Entre-Rios, que sin mengua y desdoro, no podria dejar de concurrir con el esfuerzo y la sangre de sus hijos á la defensa de intereses que nos son comunes.

Dios guarde á V. E.
Firmado —BARTOLOME MITRE.
Es cópia—
José M. Lafuente.
Secretario de S. E. el General en Gefe.

La opinion de la prensa de las Provincias.

Lo sucedido en Basualdo, ha causado (como era de esperarse) gran sensacion en las Provincias.

Esa sensacion sinembargo no ha producido los males que todos los hombres amantes del pais y de la dignidad de la República se temian.

Muy al contrario el aspiritu público se ha retemplado y todos los argentinos de honor sin escepcion de color de partido, se reunen hoy á la sombra del estandarte nacional, enarbolado por el Presidente de la Nacion por la mas santa de las causas.

Como prueba de lo que dejamos espresado, damos á continuacion algunos articulos de la prensa Entre-Riana, escritos en los momentos mismos en que llegaban los primeros rumores de lo ocurrido en Basualdo.

Dejamos la palabra á los cólegas.

«Para un pueblo digno y patriota, el momento en que se pierde una batalla, en la guerra santa que tenga en defensa de sus libertades y derechos, es el momento en que debe prepararse á dar otras y otras mil.....»

Recordamos estas notables palabras que nos dictaba el esclarecido patriota de corazon y alma grande, General D. Melchor Pacheco y Obes, para encabezar la órden del dia con que daba cuenta al pueblo y á las fuerzas que mandaba de la derrota que sufrió el general Rivera en el Arroyo Grande á fines de 1842.

Y nos acordamos con motivo del notable acontecimiento que acaba de tener lugar en la provincia, en el ejército á las órdenss del General Urquiza. El pueblo, el Gobierno y el ejército arjentino, la única impresion que debe recibir de este suceso es la de retemplar mas su valor y su entusiasmo, para defender la patria amenazada por las hordas del bárbaro caudillo paraguayo.

Con tanta mas razon, cuanto que tenemos fé en la virtud y patriotismo de los ciudadanos argentinos de Entre-Rios, á quienes solo una causa estraña y misteriosa, asi lo creemos puede haber inducido á una accion tan poco digno como injustificable.

Pero no dudamos que el general Urquiza se apresurará á lavar la mancha del ejército Entre-Riano, convocándolo, y ponerse á las órdenes del Exmo. Sr. Presidente de la Repúbltca como es de su deber.

Y esta esperanza tenemos, porque aun no siendo amigos personales del general Urquiza, nos resistimos á creer no ya solo que no tenga participacion en el escandaloso suceso ocurrido en el *negro* Basualdo, sino que no se apresure á procurar la revindicacion del honor y buen nombre de pueblo argentino de Entre-Rios.

Hablamos con sinceridad y debemos creer, que el gobierno, y el pueblo de Entre-Rios, concurran al llamado de la patria, de grado, y por el convencimiento del deber.

El pueblo Entre-Riano, es digno de ser miembro de la gran nacion de que hace parte»

Ahora véase este otro articulo en que á travez de todo resulta el verdadero patriotismo.

«En víspera de las grandes batallas de la libertad, contra la barbarie, la disolucion del ejército entre-riano, alarmó á toda la República, y la noticia de un hecho tan grave, se habia repercutido en todos los ángulos, como una amenaza precursora de funestas consecuencias.

Se puede decir con propiedad, que todos indistintamente, hemos vivido en estos dias, algunos bajo la presion de un placer ilusorio, y otros de un disgusto sin razon.

Decimos de un placer ilusorio, por que á varios esta disolucion puede haberles alimentado una cierta esperanza, y de disgusto, porque la mayor parte habrán vivido, con esa duda que suele desmayar la fé del mas firme ciudadano.

Pero los hechos muy en breve, se encargarán de poner de manifiesto, todos los pormenores y la causa de un acto tan hostil á la situacion de la República, y á la reputacion del General Urquiza.

Mientras tanto la actitud de la prensa de Buenos Aires bien dá á comprender la poca importancia que tiene en sí un hecho, que aunque dé lugar para los esplotadores á suposiciones y á críticas consecuencias, no supone á la verdad el mas mínimo descalabro para la guerra actual.

Sinembargo, no podemos menos de deplorar altamente el sentido tan erróneo, que en esta circunstancia quieren dar á sus palabras ciertos diarios.

El General Urquiza, es cierto, no tiene que temer nada, no porque esté entre los suyos, pero si porque obedece á las órdenes del Gobierno Nacional, porque está en su conciencia la justicia de una guerra provocada por el déspota del Paraguay.

El General Urquiza hoy se pondrá al frente de sus lejiones, no por el sosten de ningun partido, ni en contra de la opresion del centralismo, que no hay tal, pero si, su espada hará morder el polvo á los enemigos que se atrevieron mancillar el glorioso pabellon de Mayo.

No es estraño que muchos de esos hombres que quisieran trastornar el órden de las cosas, para la reabilitacion de antiguos ódios de partidos. se sirvan de medios criminales, como el que se usó para la disolucion del ejército, pero muy poco sentido politico ponen en juego para ese fin, y seguramente todos sus trabajos, sus desvelos, sus estudios no harán mas que facilitar la precipitacion de los acontecimientos en favor de la libertad, y para ellos una caida inevitable, que los legará al olvido y al desprecio.

El General Urquiza sabrá apreciar ahora la leal amistad de los nacionalistas, verdaderos patriotas, y sabrá castigar severamente, apoyado por el ilustrado gobierno de la provincia, y por la opinion unánime de los argentinos, la falsa amistad, de los que se elevaron bajo su sombra en encumbrados puestos.

Hoy que debia procurar á todo trance, que el interés de la sociedad en general y el interés local, tuvieran una influencia reciproca, para marchar á la paz sin entorpecerse en sus movimientos, con grande asombro, se levantan por malos ciudadanos entorpecimientos, que podian perderlo todo, nuestra seguridad y nuestra organizacion, ó ¿cómo procediendo asi, podrán los intereses de los pueblos unirse á los de la Nacion.

¿Cómo podrá ver el ciudadano en el limitado horizonte de su ciudad, de su pueblo, la imágen de su querida patria, si pasiones mezquinas del localismo, y de partido, se anteponen á la tranquilidad de su patria?

¿Cómo podrá escitarse en el pueblo los sentimientos de patriotismo si se le hace comprender que en tal ó cual persona está la tranquilidad y el adelanto de su pais, reduciéndolo como elemento ciego de ambicion?

De ese modo nunca se formará la conciencia de los pueblos, para reclamar su derecho, como las olas del mar, estarán sugetos á los huracanes, que no son otra cosa que las pasiones, y la ambicion de los tantos, que á sabiendas labra la desdicha de su patria.

Es tiempo por Dios, que empecemos á ser consecuentes con nuestros principios, si no se quiere que se nos llame anarquistas y revolucionarios y enemigo de todo órden legal.

Es necesario dejar á un lado las divergencias de partido, desde que no hay partidos en esta cuestion, y tengamos presente que hoy se juega para el pris, ó un porvenir risueño y alhagador ó un porvenir sombrio y fatal para nuestros hijos, y nuestra patria.

Despreciemos las insinuaciones bastardas, de esos nécios, que creen por un momento poder agitar nuestra pacifica carrera y alimentemos en nosotros y en el pueblo el cariño del lugar en donde hemos nacido, para que las instituciones se vayan desarrollando, y echen profundas raices en los habitantes y en las costumbres.

El General Urquiza debe estar orgulloso de haber cumplido con su deber, y aunque un suceso desgraciado haya podido por un momento empañar su acrisolado patriotismo, tenemos la firme esperanza que cuando empuñe su espada, con los valientes que concurran á rodear á su antiguo y prestigioso gefe, una aureola de luz brillará sobre su cabeza, para escarmiento y venganza, de los enemigos de la gran *Patria Argentina*.»

Revista.

El lunes tuvo lugar en la Concordia una revista general del ejército aliado.

Asistió á ella el Presidente de la República y los Generales Urquiza, Osorio, sus Estados Mayores y ayudantes.

El órden de la parada fué el siguiente:

1. ° El 9 de línea, en seguida la brigada de G. N. de la capital, siguiendola el batallon Libertad del Rosario.

El centro lo ocupaba la artilleria, y la izquierda la formaban.

1. ° El batallon Santafesino, siguiéndole la division Buenos Aires, compuesta de los batallones números 2, 3 y 4.

La parada la mandaba nuestro Gefe el bravo y simpático Coronel Conesa.

Luego arrojó por medio, formando su línea el ejército brasilero, que se hizo notable por su número, porte, disciplina y armamento.

La linea de ambos fué recorrida por los Generales en 45 minutos, pues aquella ocupaba dos leguas próximamente.

El General Urquiza se manifestó asombrado y complacido al mismo tiempo de aquel brillante ejército.

Gualegnaychú.

Las fechas de la localidad son hasta el Domingo.

Dice la «Democracia.»

«De regreso—Ya está de regreso toda la G. N., con escepcion de los que le tocó la suerte de marchar y aun estos mismos pronto volverán á consecuencia del convenio de la 1. = compañia de poner personeros.»

«Sorteo—Se dice que asi que esté reunida la G. N. de la Provincia, será sorteada para sacar 2 batallones de 400 plazas cada uno.»

«Reunion del ejército—Está definitivamente ordenado que el ejército de Entre-Rios se volverá á reunir para el 1. ° de Agosto.

«En vista del último acontecimiento no falta quien opine que será difícil esa reunion y que si se efectúa será en muy corto número.»

«Nosotros opinamos de distinto modo.»

Espectativa.

No es únicamente la poblacion de la Capital la que está anciosa por ver el resultado de la lucha formidable que se empeña hoy en Sud América y que tiene por contendores, de un lado á los defensores del progreso y de la humanidad y del otro, á las huestes del mas oscuro á ignoble despotismo.

En el Interior existe la misma ansiedad y el mismo deseo.

Hé aquí como el *Ferro-Carril* del Rosario se espresa sobre tal motivo:

«Los momentos por que sarcamos son de espectativa.

¿Qué hay? que habrá? es la pregunta que salta en todos los lábios.

Empero nadie sabe darse cuenta.

No hay que precipitarse por cosa tan insignificante.

Unos dias mas de espera, y nuestros corazones regocijados saltarán llenos de entusiasmo al recibo de una gran nueva.

¿Qué habrá entónces? ¡admiraos! habrá un gran hecho de armas en que nuestros valerosos soldados dejarán vinculados en el campo de batalla el honor y dignidad de la Nacion.

Y todas las cosas inducen á creerlo asi.

Por un lado el intrépido General Flores al frente de sus valientes escuadrones marchando hácia la Uruguayana, al encuentro de una columna paraguaya compuesta de 16,000 hombres.

El Presidente Mitre marchando hácia Corrientes.

Paunero y Nelson buscando su incorporacion.

Urquiza reuniendo á toda prisa sus Entre-Rianos.

Las escuadras brasilera y paraguaya cerca una de otra y casi avistándose.

?No son todos estos indicios mas que claros que pronto seremos sorprendidos por una gran noticia? Si, toda esta gran mudanza, las operaciones todas vienen á confirmar nuestra opinion.»

Concordia.

Tenemos *El Rapublicano* del 29.

Dice el cólega:

«500 pesos —Esta cantidad ha puesto el Presidente de la República á disposicion del Sr. comandante Lasaga, gefe de la Delegacion de Federacion, para socorrer á las familias emigradas de las poblaciones de Corrientes.

«Felicitamos al Sr. Presidente por la medida que ten justamente ha tomado.»

«Desgracia—Dias pasados el aspirante Alzogaray, hijo del distinguido coronel gefe del Parque de Artilleria, D. Alvaro Alzogaray, jugando en su campo con otros jóvenes de su clase, fué victima de la torpeza de uno de ellos, herido con una lanza en el ojos derecho.

«El Sr. coronel Vedia, inmediatamente de ocurrido el suceso, puso en arresto al uno, y envió al pueblo al otro.

«Los resultados de ese juguete, serán la pérdia del jóven Alzogaray.

«Ayer, por el «Tévere» fué enviado el enfermo á Buenos Aires, para atenderle al lado de su familia.

«Deploramos la desgracia, y acompañamos en el sentimiento al apreciable coronel Alzogaray.»

Conferencia.

Como lo anticipamos hace dias el Jueves al subir el Uruguay el vapor *Rio de fa Plata* se embarcó en la Concepcion el general Urquiza y llegó á la Concordia.

Alli tuvo una larga conferencia con el General Mitre.

El Lunes asistió á una revista de todo el Ejército.

El Martes se embarcó en el mismo vapor para la Concepcion, y fué acompañado hasta el embarcadero por el General Mitre donde se dieron abrazos de despedida.

El gefe Entreriano declaró y prometió que el ejército de esa Provincia se reunirá bien pronto y cumplirá sus deberes en la cruzada contra el déspota del Paraguay.

Ejercicio.

Se nos asegura que muy pronto tendrán lugar en el ejército aliado, grandes maniobras de instruccion, que serán mandadas por el general en gefe brigadier general D. Bartolomé Mitre, teniendo á su lado como ayudantes de órdenes, los generales Osorio, gefe de las fuerzas brasileras y los gefes argentinos de mas alta graduacion.

Estas maniobras, que podemos llamar de instruccion, tienen por objeto uniformar las operaciones y poner de acuerdo, bajo el punto de vista estratéjico, á los diversos gefes y oficiales superiores.

Magnificos muebles.

Persona que ha visto los muebles mandados traer de Europa para el Coliseo que se está edificando en la calle del Parque, entre las de Esmeralda y Suipacha, nos asegura que son de un gusto y riqueza que hace honor á los caballeros que forman parte de la Comision Directiva.

La cosa aprieta.

En una carta escrita desde el Empedrado se dice que los paraguayos tienen muchos enfermos en su campamento y que están completamente faltos de medicamentos y aun de municiones de boca.

Solo tienen lo que pueden arrebatar en el merodeo á que se dedican con preferente atencion.

Segun estos datos parece que no todo son flores en el camino que se proponia seguir el Mariscal *Oso*. ¿Si ahora ya faltan municiones de boca á los paraguayos, qué sucederá cuando nuestro ejército se aproxime y la caballeria los asedie y persiga?

Cambio de Redaccion.

Segun la declaracion inserta en la *Nacion Arjentina* de ayes, el Sr. D. José Manuel Estrada por tener que atender á su salud ha dejado la redaccion de ese diario.

Sentimos que un jóven tan inteligente y honorable como el Sr. Estrada, se retire de la prensa, donde por sus luces y patriotismo prestaba inminentes servicios á la causa nacional.

El Dr. D. Evaristo Carriego.

Se nos asegura que ese señor es el actual redactor de la *Nacion Argentina*.

Partida.

Ayer en el *Espigador* se ha embarcado para ocupar su puesto de honor en la escuadra brasilera, el señor gefe de division Alvin.

Las aptitudes é inteligencia de este gefe llenarán dignamente el vacio que produjo la separacion del Sr. Gomensoro.

Batallon 2. ° del 1er. Regimiénto de G. N.

Debiendo entrar á cubrir el servicio de guarnicion el Domingo 30 del corriente se cita á todos los guardias nacionales del espresado y á los esceptuados del 1er. batallon que han sido agregados á las compañias del mismo para que se presenten al cuartel en los dias que fueren llamados por los sargentos citadores, previniéndoles que los que falten á este servicio serán severamente castigados de acuerdo con la resolucion superior.

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.
Emilio Castro.

Division del general Paunero.

Dice una carta particular:

«El 1er. cuerpo del ejército ha sufrido una nueva organizacion. Se ha dividido en dos divisiones, y es gefe de la 1. = el coronel Rivas, y de la 2. = el de igual clase Arredondo: y esta se compone de tres brigadas al mando de Orma, Nelson y Fraga, estando por consiguiente á las órdenes del coronel Arredondo como gefe superior mas de 2000 hombres.

«Todo el mundo aquí, anda por pelear cuanto antes.

«Segun noticias de hoy, el general Urquiza reune á gran prisa su fuerza, y se incorporará pronto al ejército.»

2,000.

A esta cifra de pesos fuertes ascienden hoy viernes 28, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

Jaime Vilardebó.

Anoche debe haber tenido lugar el beneficio de este primer actor y director de la compañia que funciona en el teatro de la Victoria, como dicho artista es acreedor á la proteccion del público, creemos que la concurrencia habrá asistido anoche, en gran número, á premiar asi la contraccion y estudio.

El drama *El corazon en la mano* del Sr. D. Enrique Perez Scrich, sacado de la novela de ese mismo autor y que tanta aceptacion tuvo en nuestra sociedad.

Siguen llegando.

En la fragata nacional *Paraná* de Nueva York, el 27 de Mayo, han venido 9 inmigaantes; en el bergantin italiano *Emirene* de Génova y Tarragona han llegado 2 id; y en la barca italiana *Cincinato* de Génova el 22 de abril, 75 id.

Academia de Jurisprudencia

Hoy 28 del corriente tendrá lugar en la Academia Teórico Práctica de Jurisprudencia, á la hora de costumbre el exámen teórico de egreso del Dr. D. Antonio Benguria: comentará la ley 56 de Toro y sostendrá las siguientes proposiciones.

1ª La mujer necesita autorizacion Judicial para contratar con su marido.

Replicará á la 1ª el Dr. D. Isidoro Albarracin.

José Luis Cabral,
Pro-Secretario.

Partida y beneficio.

La artista lirica Marieta Mollo se ausenta para Europa.

Pero antes dará un beneficio en el Teatro frances en union con esta compañia.

Oportunamente señalaremos el dia.

Revista.

El Martes 1. ° de agosto tendrá lugar por papeletas la revista de Comisario de los cuerpos de linea de la guarnicion, y piquetes de la Guardia Nacional.

Ha sido nombrado Gefe interventor el Coronel Nicolas Granada.

Noticias maritimas de Europa.

Buques llegados á Europa del Rio de la Plata.

Mayo.	
22—Aquilino, Coruña	Mont'o
22—Luna, Coruña	Bs. As.
30—Nouvelle Pauline, Cádiz	Bs. As.
Junio.	
7—Veloce, Liverpool	Mont'o
10—Marie Friedrikke, Liverpool.	Mont'o
11—Carrie Davis, Gravesend	Mont'o
11—Eagle, Plymouth	Mont'o
14—Witch of the Teing,, Liverp.	Mont'o
14—Amelia, Liverpool	Mont'o
17—Arethusa, Penzance	Mont'o
1°—Catharina 2ª, Marsella	Mont'o
5 Adelan, Amberes	Mont'o
7—Asie Mineure, Havre	Mont'o
7—Nouvelle Penelope, Havre	Mont'o
2—Rosetta, Liverpool	Bs. As.
6—Teajer, Liverpool	Bs. As.
7—Enrico, Plymouth	Bs. As.
10—Lousiana, Queenstown	Bs. As.
10—Cosmos, Queentwn	Bs. As.
15—Onorato, Deal	Bs. As.
16—Don Giovanni, Gravesend	Bs. As.
17—América, Gravesend	Bs. As.
1°—Amelia, Burdeos	Bs. As.
1°—Professor Keyser, Texer	Bs. As.
1°—Manuel, Cadiz	Bs. As.
17—Meta, Amberes	Bs. As.
7—Alma, Burdeos	Bs. As.
9—Maria, Amberes	Bs. As.
10—Armonia, Amberes	Bs. As.
10—Splendide, Havre	Bs. As.
11—Anna, Maria, Amberes	Bs. As.
12—Therese, Marselle	Bs. As.
15—Alfred, Marselle	Bs. As.
17—Cynthia, Amberes	Bs. As.
5—Herschel, Liverpool	Bs. As.
11—Delta, Amberes	Paysandú
4—Wilhelmina Eliza, Grave'd.	Concep'n
21—Ocean, Amberes	Bs. As.
19—Sette Fratelli, Amberes	Bs. As.
20—Mirta, Flushing	Bs. As.
18—Aeron Vale, Crookhaven	Mont'o

Buques salidos de Europa para el Rio de la Plata.

Junio.	
8—Hannah Hicks, Fowey	Bs. As.
9—Bull Dog, Waterford	Bs. As.
9—Louise, Cardiff	Bs. As.
10—A. H. Wille, Cardiff	Bs. As.
5—J. J. Graville, Gardiff	Mont'o
7—Union, Gardiff	Mont'o
12—Lizzie and Kate, Cardiff	Rosario
2—Moggie, Cardiff	Rosario
15—Devonia, Darmonth	Rosario
17—Alida, Cardiff	Bs. As.
18—Eva, Liverpool	Bs. As.
18—Porteña, Liverpool	Bs. As.
20—Buccleugh, Cardiff	Rosario
16—Billow, Middlesborough	Rosario
19—PrairieBird, Middlesborough	Ros'o

CRÓNICA LOCAL.

El vapor Limeña--¿Que les parece el tal vaporcito que en veinte y dos dias se planta muy sereno de Liverpool á Montevideo?

Serán muy hábiles los acrobatas que están trabajando en Montevideo, pero se puede apostar que el *Limeña*, los gana para hacer pruebas de lijereza.

Este buque debe ser nombrado sargento en el Regimiento de los vapores.

Si yo fuera el dueño... (confieso que aquella suposicion me es bastánte grata y me hace sonreir)... le cambiaba el nombre de Limeña por el de *Veloz* ó de *Rápido* bien lo merece.

Cataldi--Este hábil é incansable artista acaba de hacer una obra verdaderamente maestra en su género.

Es el album que los estrangeros residentes en Montevideo deben ofrecer al Sr. Villalba.

Confieso que nunca habia visto un album q'se acercára ni aun de lejos en lujo, en riqueza, en perfeccion de trabajo con esta admirable obra de arte.

El mejor modo de dar á nuestros lectores una idea de este preciosisimo y espléndido obsequio es transcribir su descripcion:

Le tapa superior tiene en su centro una guirnalda de laurel de oro verde y flores de Rubies,—en el centro de dicha guirnalda se vé la ciudad de Montevideo, amenazada de una tormenta, en la parte superior, y en medio de las nubes, de un lado está Paysandú en llamas y del otro un Génio saliendo de atras de las armas de la Patria. Mas un grupo de tres figuras que son, la Discordia con la tea encendida y mordiéndose de rabia en presencia de la Paz! La guerra que ufana de su victoria se presenta ante la paz, á recibir el ramo de oliva que ésta le presenta; y el Génio que con el brazo estendido parece decir *basta*, no mas guerra. El todo del grupo es de oro mate.

Al pié se lée en letras de brillantes y rubies: Los residentes estrangeros á Villalba.

En los cuatro ángulos y entre palmas de oro verde se ven los emblemas de Libertad, Artes, Comercio y Progreso.

Los bordes son tres de estilo Griego; el primero está compuesto de manos esmaltadas á fuego y color que presenta guirnaldas de flores; el segundo se compone de una sadena de Unoin ·. de oro de varios colores, en el centro de cuyos eslabones se ven las banderas comerciales de todas las naciones. El tercer borde es de plata dorada; figura una cinta Griega comun en cuyos ángulos se halla una cabeza que los griegos simbolizan la resistencia.

Segunda tapa—Exactamente igual á la primera con pequeña variedad á saber: en la cadena se hallan sustituyendo á las banderas las armas y escudos nacionales y en el centro de las palmas los símbolos de Union, Paz, Agricultura y Ciencia.

En el centro de la corona de laurel un óvalo Griego esmaltado á fuego, está el retrato de Villalba. Mas abajo hay por buen agüero de acabar la guerra civil una escuadra masónica formada de trece globitos de coral y que cada uno tiene en su centro una estrellita de diamantes; estos representan los trece departamentos de la República Oriental del Uruguay, y en el vacio que resulta de un globo á otro hay unas esmeraldas, símbolo de esperanza:

A mas una Mariposa, la que tocando un resorte abre las ålas dejando leer en su abertura

Paranhos y Flores 20 Febrero de 1865.

En todas las guirnaldas y palmas verdes hay insectos molestos, Mangangá de perlas y rubíes.

El album queda cerrado por dos elegantes broches de oro y piedras finas, figurando hojas de roble, con dos figuras la Justicia y la Abundancia que sostienen las iniciales L. y V. (Lauro Villalba) cuyas letras engarzadas en amaiistas finas son de diamantes segun la moda actual.

Fidelidad.—Hacen pocos dias, un empleado de una fuerte casa comercial de Montevideo se fugó llevándose una suma bastante fuerte de dinero.

Tratando de averiguar el paradero del prófugo el patron se resolvió á interrogar una jóven que se sabia era la querida del dependiente fugado.

—Señorita ¿vd. tenia relaciones con mi dependiente X....?

—Si señor.

—¿De qué clase eran esas relaciones?

—Amorosas, señor, sumamente amorosas.

¿Vd. lo queria?

—¡Muchisimo!

—Sin embargo, dijo el negociante con una fina sonrisa, ¿vd. no ignorará que le era bastante infiel?

—¿Qué importa eso señor? Yo tambien le era mas que bastante infiel y asi mismo me queria el pobre!

Alejandro Dumas hijo.—Este literato francés acaba de suicidarse!!!!!

El motivo de esa fatal resolucion de parte de la «Historia de cuatro mujeres y un loro» es haber sabido que un jóven literato argentino lo habia completamente eclipsado escribiendo en la crónica de un diario de la tarde la «historia de cuatro loros y una mujer.»

Desgracia con suerte.—El jueves de la semana pasada se rompió en uno de los molinos de vapor de la plaza del 11 de Setiembre, una de las *gruas* ó máquinas que sirven para subir los sacos á los graneros.

«Fué una desgracia con suerte, nos dijo el empleado que nos contaba el caso, no hubo sino cinco dientes quebrados; tres en la rueda de la máquina y dos en la boca del peon de servicio.»

La Sociecad—En el café Labastié se discutia anoche sobre la existencia del hombre y las necesidades de nuestra naturaleza.

—El hombre no ha sido creado para vivir aislado, decia el dueño del establecimiento. Los osos son solicitarios, los hombres se agrupan y viven en sociedad, la sociedad es nuestra primera necesidad.

—Eso es cierto—añadia un capitan de altamar que ha dado varias vueltas al rededor del mundo, y visitado los paises mas estrambólicos—es cierto. Hasta los salvages antropófagos se reunen en sociedad.... para comer á sus semejantes.

En casa del herrero....—Un sujeto entró ayer en casa de Bazile.

—Quisiera un sombrero.

—Muy bien señor ¿qué forma?

—Como el que tengo.

—Imposible señor, hace mas de diez años que no se usa esa forma.

—No importa, asi lo deseo yo.

—No tenemos, señor.

—¿Cómo, no tienen? y por qué?

—Pero señor, si es una forma ridicula, mírese vd. en el espejo. Vd. parece un zapatero con este sombrero.

—Pues señor, no sé qué contestarle; salgo de casa de un zapatero, le he pedido un par de botas por el estilo de las que tengo y me ha contestado: *vd. está calzado como un sombrerero.*

En su viaje á Argelia—Napoleon ha ido á visitar el gran Colegio Arabe instituido para que los indígenas reciban una educacion esmerada como los europeos.

Ese colegio presenta un aspecto singular. Entre los escueleros hay hombres de veinte y de treinta años que parecen mas propios para los duros trabajos de la guerra que para el estudio.

En el momento en que el emperador estaba visitando una clase, el maestro recibió una esquelita que comunicó al monarca.

Este se sonrió y dijo dos palabras al maestro.

—Discípulo Mohammed ben Usein, esclamó el profesar.

Un hombre de barba negra cerrada, tez morena, aspecto duro aumentado aun con la severidad del traje se levantó y pensando que le iban á interrogar se adelantó hácia el profesor tendiéndole su libro.

—No es eso, Mohammed. Vd. puede irse á su toldo; tiene licencia hasta pa-

sado mañana; á mas de los diez hijos que tenia vd. ya, su mujer acaba de hacerle padre de dos mellizos.

Patron, trataba de hacer comprender á su sirviente las ventajas de la telegrafia eléctrica.

—No importa, contestaba el criado, yo no tendria confianza en este sistema, el servicio es muy mal hecho, los despachos no llegan.

—¿Cómo nó? Si salen, de un punto llegan infaliblemente al mismo instante al otro cabo de la linea.

—¡Qué esperanza! cuando yo fuí á Lujan hacen tres semanas, vi mas de cien despachos que se habian quedado en camino colgados de los alambres.

Segun parece: No es solo el Exmo. señor cronista del «Eco del Comercio» que sabe contar sus cuentitos verduscos,

A lo menos cuando los cuenta hace esfuerzo para hacerlo con palabras algo veladas.

He sabido hoy por unas amigas mias que hay algunas muchachas que cuando son entre mujeres, sueltan la rienda á su humor jocoso y cuentan historias por lo menos tan coloradas como las mias.

Mis amigas me nombraron entre otras á una niña jóven y muy linda que suele referir casos algo arremangados y con espresiones técnicas y sumamente enérgicas.

—No sé, me decia la persona que me hacia esa confidencia, como las palabras tan gordas, verdes y feas pueden salir de una boca tan chica, rosada y linda.

Barbarismo: Bajo este título el cronista de la «Nacion» nos cuenta que un carrero maltrató á un caballo.

¿Por qué no le puso barbarismos en plural colega? El hecho encierra dos, el del carrero y... el otro.

D. Casi-Miro—Pasaba ayer por la calle Bolivar montado en un hermoso y brioso caballo.

—¡Qué lindo animal! esclamó una niña asomándose á la ventana.

—¿Quién, el caballo ó el jinete? preguntó otra niña asomándose tambien.

—¡No seas impertinente Teresa! bien ves que hablo del caballo.

—¡Lindo animal en efecto! que lástima que esté enfermo!

—¿Está enfermo?

—Debe estarlo.

—¿Y cómo lo sabes?

—Porque tiene un caústico encima del lomo.

(*Comunicado*)

Ayer—Dos mulatos estaban de gran conversacion en una vereda de la calle Reconquista, y al pasar oí las palabras siguientes que uno decia al otro con tono sumamente convencido:

—Te digo que Mitre conviene; puede tener sus defectos, sus majaderias, pero es un mozo capaz, *yo lo sé mejor que nadie, pues he sido sirviente en su casa.*

Una maestra de escuela—Interrogaba á una niña sobre el catecismo.

—Corinita, ¿cuántos dioses hay?

—Ninguno, señora.

—¿Cómo, ninguno?

—No señora, no hay mas.

—Pero niña, ¿no te he dicho veinte véces que hay un Dios único?....

—Si señora, pero no existe ya. Esta mañana mamá vino de la iglesia, le pregunté lo que habia ido á hacer y me contestó que á comulgar.

—¿Y qué tiene que ver eso con lo que te pregunto yo?

—¡Mucho! pues mamá me ha esplicado que comulgar es recibir á Dios. Si mama recibió el único Dios que habia antes, ahora no hay mas......

Vapor «Estrella del Norte»—Sale mañana para el Rosario y puertos intermedios en combinacion con las Mensajerias para las provincias.

El tren sale del 25 de Mayo á las 10½ en punto. Boletos del tren gratis en la agencia del vapor, 12½ calle 25 de Mayo 12½.

Al comercio—ocupacion heróica Segun el *Nacional*, el jóven Boschetti, que marcha á campaña, se desprende de una brillante ocupacion en el comercio, propia solo de corazones heróicos.

Ya saben los comerciantes, su ocupacion es segun el *Nacional* propia solo de corazones heróicos.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Buenos Aires, 27 de Julio 1865.

Ps fuertes vendidos....	190,100
Primer precio al contado.	28-25
Siguientes............	28-30 28-20
Sábado 29 de Julio.....	28-25 28-20
Varios plazos..........	28-20 27-10
Ultimo al contado.......	28-20

CAJA DE CRÉDITO.

21— CALLE DE LAS PIEDRAS — 21

Este establecimiento fundado con autorizacion del Superior Gobierno, hace adelantos de dinero sobre mercancias, bienes raices, frutos del pais, fondos públicos, etc.

Recibe dinero á interés á plazo fijo y establece cuentas corrientes, sobre hipotecas ó mercancias depositadas.

El Gerente.

BANCO DE LONDRES.

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1000000 lib. Esterlinas

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente............. 8 p.% al año
Idem á 90 dias de plazo.......10 " "
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p.% mas que en cuenta corriente—En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora..........10 " "

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente 15 " "
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Junio 20 de 1865.

J. H. Green.
Gerente.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AYRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PUBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado GIRA PAGARES Á DIEZ DIAS DE FECHA, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Ayres, 8 de Junio de 1865.

J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núms. 101. y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos á nuestro favor*..18 p.% al año
Para los *saldos contra nosotros*..12 p.% "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

p p. Mauá y Ca. —WILLIAM LESLIE.

EL BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

Avisa al público que ha hecho arreglos para girar por todos los paquetes LETRAS DE CAMBIO por cualesquiera cantidad sobre las plazas de Génova y Amberes en la forma que hoy lo hace sobre otros mercados de Europa.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1864.

J. H. Green.
Gerente—Calle Piedad 80.

Revista de la Bolsa.

El metálico siguió ayer á los mismos precios del dia anterior.

Empezó al contado á $ 28-25 y cerró á 28-20.

Las ventas á plazo se hicieron á precios mas firmes que los anteriores como se verá por los detalles que damos á continuacion:

Al contado	15,100	$ 28-25 28-30 28-20
Para el 29	58,500	« 28-25 28-20
Id 31	68,000	« 28-25 28-35 28-20
Id 31 D.	42,000	« 28-30 28-20
Id 31 E.	1,000	« 28-15
Agosto 1.°	2,500	« 28-20
Id 5	1,000	« 28-20
Id 20	2,000	« 28-10

Precio del metálico.

EN IGUAL EPOCA DEL AÑO ANTERIOR.

El 27 de Julio de 1864 valian los pesos fuertes, al contado en la Bolsa de Comercio; el primer precio $29, único que se hizo en todo el dia.

Ayer, jueves 27, empezaron las operaciones al contado, á las doce y cuarto del dia—

El primer precio fué $28-25; el mas alto, 28-30; el mas bajo, 28-20; y el último, 28-20.

Hay una diferencia de *ochenta* centavos mas bajo, en el precio de este año, que en igual fecha del año anterior.

Vencimientos.

Hoy viernes 28, los vencimientos de metalico en la Bolsa de Comercio, solo ascienden á 2,000 pesos fuertes.

Bolivianos.

Se hizo ayer un negocio de esta moneda, á razon de 20 1/2 ps. (en medios) por onza.

Importacion.

Por «Magin» de Barcelona, 150 pipas vino tinto Cañellas 38 ps. fts. depto.

Por «J. B. V.» de Tarragona, 374 pipas, 10 medias y 96 cuartas vino tinto marca Joaquin Rius á 38 ps. fts. en depto.
300 cajones coñac á ps. 60 despdo.
10 barriles id á ps. 20 el galon id.
400 cajones vermouth Chavasse á 100 id.
300 cajones vino moscatel á ps. 60 id.
100 cajones coñac Martel á ps. 270,
10 cuarterolas á ps. 70 el galon despdo.

Frutos.

EN PLAZA.

9 á 10 mil qqs. carne tasajo rs. fts. 15.
4000 qqs. Habana 15 1/8.
5500 qq.. para el Brasil 16.
600 cueros secos de Entre-Rios rs. pta. 36.
50 arrobas cerda de id 32.

EN LOS MERCADOS.

300 cueros vacunos campo..	103	pda
200 id id mezcla...	106	id
150 id id campo....	100	id
70 d'zas cs. la'res matadero	175	d'za
50 id id id.....	180	id
100 id id libre de desecho	145 155	id
60 id id id....	160	id
70 id id id....	140	id
100 id id al barrer..	95 105	id
80 id id id....	115	id
140 arrobas cerda del Norte.	112	arb.
200 id id id Sur.	117	id
EN DEPOSITO.		
1700 arbs lana mezcla buena..	71	arba.
1400 id regular.....	76	

Granos.

100 fgas trigo bueno	$ 165	fga.
100 id id id....	160	
120 id id regular...	147	
80 id id id....	150	
200 id maiz	100 105	

NOTA—La plaza sigue animada para trigos. Las entradas á los mercados son muy escasas.

DESPACHO

Ferreteria--Dia 27.

Semple; 10,000 atados flejes.
J. B. Halle: 25 cajones hoja lata, 67 lingotes plomo, 1 caj. cubiertos, 1 idem pasadores, 1 id. argollas de composicion, 2 id. cadenas de tiro, 2 id. chupones para albañales, 10 id. rasquetes, 2 id. azados, 1 id. serruchos, 1 id. garlopas, 2 id. molinillos, 17 fardos hilo.
Mantels y Pfieffrer; 4 cascos tijeras, 1 id. trasquilar
A. Lezica; 1 caj. cubiertos, 6 fardos hilo.
E. Beker: 10,000 baldosas.
Juan Recoran: 11 cascos remaches, alambre y orejas de balde.
S. Casares: 12 fardos estopa.
Bates Stakes; 2 cascos picos.
Tompson: 1 casco serruchos.
Getting: 20 fardos hilo.

Efectos franceses y alemanes--Dia 27.

Mallman: 2 cajones medias para hombres, 2 id sombreros de lana, 1 id. id. castor.
Altgelt Ferbe. 1 fardo casimir negro.
Fels: 1 cajon damasco de lana, 1 id. brin de Rusia, 1 id casimir negro.
Wede Kinh: 1 caj. pañuelos fulares, id. id. de algodon, 6 fardos casimir de colores.
E. Madero: 10 cajones brin de hilo.
Vallet hnos.: 6 cajones camisas de algodon.
Bemberg: 4 cajones merino negro; 1 id sombreros de castor, 1 id casimir para paltos.
Boie hnos.. 5 cajones tela de poncho de algodon.
Brandt Sohon: 10 cajones medias de algodon.

Comestibles y bebidas--Dia 27.

L. Belgrano: 20 canastos loza surtida.
Getting. 77 cajones encurtidos y sal fina.
Sallano: 27 bolsas café.
Migone: 100 cajones vino, 13 id vermouth.
Sallano: 500 id fideos.
Viale: 60 cajones azúcar.
Starle: 12 id f17cos, castañas y pasas.
V. Gutierrez: 108 barricas azúcar.
C. Vassallo: 30 cajas id.
Latham: 5 bultos té.
Ure: 28 cajones cebada icglesa.
Burone: 25 bolsas café, 50 barricas azúcar.
Davoto: 190 cajas azúcar.
Favian: 40 bordalesas vino.
Terrero: 50 cascos coñac.
Apesteguy: 195 cajones vino.
Ure: 5 canastos champagne.
Delfino: 16 pipas vino.
Gutierrez: 59 cascos id.
Davemport: 9 canastos loza surtida.
Devoto: 30 bordalesas vino.
Charavel: 40 id id.
Thompson: 34 cajones vino.
Vivar: 40 bordalesas vino.
Luders: 13 cajones naipes.

MARITIMA.

Entradas--Dia 26.

Uruguay. vapor inglés «Rio de la Plata» con 151 pasageros.

Dia 27.

Génova, barca italiana «Adelaida» á Caprilé y Puasso: barca italiana.
A la vista fondeada una fragata.

Ultramar--Dia 26.

Génova el 22 de Abril, Montevideo el 21 de corriente, barca italiana «Cincinato» 640 tons, cap Emilio Celiaia á Rocca Lanza y ca, con 75 pasajeros á C. Lorello 225 bolsas arroz glacé, á la Orden, 200 cjs aceite de olivo, 10 cjs id castor, 2 id id almendras, 100 cjs vermouth 10 barricas cremor de tártaro, 3 id mostaza, 625 cjs vino de Asti, 1 cj esencia de limon, 3500 cjs fideos, 1 balla raiz de altea, 680 docenas loza; 2 cjs sulfato quinina, 80 soperas, 169 barricas castañas, 10 id alpiste, 58 id conservas de tomate, 120 id alquitran, 45 id cominos, 23 id goma arágüiba 3720 piedras, 139 bolsas arroz glacé; 1 caj menjui, 6 barricas azúcar de leche, 2 id ácido cítrico, 1 id id tartárico, 6 id hojas de Sen, 190 cjs maná, 3 cjs esencia de aniz, 3 cjs bálsamo de copaiba, 8 barricas bi-carbonado, 1560 cjs 130 bordalesas 30 pipas. 305 barriles y 100 cuarterolas vino, 25 cuarterolas vino blanco, 240 cjs. 152 medios y 38 cuarterolas higos secos, 8 cjs conservas alimenticias, 436 baldozas de mármol, 50 tablas y 68 escalones de id, 150 balas papel de estraza á Piaggio hnos 114 cjs fideos, á José Costa, 1 cj. bordados, á A. Marconi, 50 cjs aceite, á A. Degiovant, 300 cjs. aceite de olivo, á J. Dellazoppa 2 barricas y 1 cesto calzada, 1 cj ropa hecha, á Devotto hnos, 89 cascos y 2 medias id aguardiente, 660 balas papel estraza, 100 cjs aceite plagñol, 100 cjs conservas en salmuera, 100 cjs agua de azahar, 100 cjs conservas alimenticias, 100 barriles vino, 202 cjs fideos, 100 balas papel blanco, 250 bolsas arroz, á Viale hnos, 250 cjs aceite de olivo, á F. Silva. 3 cjs sombreros, á Pedrolini hnos, 50 cjs mármol labrado, á J. Bernasconi, 1 cj estatuas de marmol á M. Scarsella 600 cjs aceite, 100 cjs fideos, á Casaretto hnos. 74 cjs aceite, 300 cjs fideos, 4 cjs macas, 1 cjn hongos secos, 200 balas papel de estraza, á Nicolas Rivera, 45 cjs aceite de olivo, 1 cj camisas, 200 ladrillos, á J. B. Massetri, 114 baldozas de mármol.

Burdeos el 21 de Mayo, fragata francesa Leonie 132 tons cap. A. Broutel, á D. Charavel con 420 bordalesas vino, 20 barriles coñac, 25 cjs bitter, 250 cjs agenjo, 25 cjs kirsch, 50 canastos champagne, 10 cjs ciruelas, 25 cjs mostaza, 1 cj muestras, 50 fardos de 2 cjs platos de barro, 3 cjs agua de Vichy, 1 cj etiquetas, 10 cjs fósforos, á la Orden; 54 bordalesas vino, á F. Cabirau, 120 bordalesas vino, á J. P. Durand, 10 barriles y 60 cjs coñac, á C. Courras y ca 50 cjs coñac, á E. Bieckert y Hammer, 1 barril alambre, á J. Best hnos, 500 cjs coñac, á Feuillade hnos, 40 bordalesas vino, 87 cjs coñac, á Lacombe hnos. 20 bordalesas vino, 10 cjs bitter, 25 cjs licores, á A. Rocha é hijos, 1000 cjs aguardiente, 40 bordalesas vino, á A. Marmiesse 100 bordalesas vino, á Terrero hnos, 80 bordalesas vino, á Rodes é Hiriart, 6 cascos aguardiente, 10 cjs fósforos, 1 Mallmann, 50 bordalesas vino, á J. Llavallol é hijos, 60 id id, á Bonemasson y Hoydecker 15 cjs champagne, á Pequin Pelit Larroche y ca, 100 bordalesas vino, á Apesteguy hns 40 fardos alpargatas, á C. Lavedan, 20 bordalesas vino, al capitan, 100 id id, á S. B. Hale y ca, 9 qq. guadañas, 1 bulto muestras, á Logegaray y ca, 80 bordalesas vino, á L. Cazenave, 40 bordalesas vino, á J. Fourvade, 30 id id, á Bonnemment y Labartge, 100 bordalesas vino, 100 cjs coñac, á J. Lanus hnos, 200 cjs coñac, 96 bordalesas vino 1 cjn merceria, á Banrin y Añcessy, 1 cj paños, al capitan, 92 cascos y 400 cjs coñac.

Hamburgo el 1° de Mayo, fragata hamburguesa «Leibnitz» 449 tons. cap. D. S. Stolzeberg á Siock y Ca. con 11 pasageros; 311 bultos cabulleria, 995 damajuanas vinagre, 4 paquetes muestras, 120 cascos y 50 cajones especies, 831 bolsas arroz, 65 caj. merceria, 14 id y 1 fardo algodones, 443 tons. carbon de herrero, 87 id de piedra, 185 cascos 1514 caj. 7638 damajuanas, 501 frasqueras espíritus, á G. Muller 15 damajuanas ácido, 11 cascos tiza, á Luders y Ca. 11 cajones cristaleria, 25 id ferreteria, 35 id merceria, 10 bultos muestras; 4 cajones calzado, 4 id fianga de seda, 20 id lanas, 10 id perfumeria, 10 id galletitas, 30 bultos artículos de mimbre, 46 canastos vacios, 37 caj. muebles, 2 cascos ropa, á Mantels y Pfeiffer, 2 caj. armarios, á la órden, 2 id muestras, 1 id naipes, 2 id mepias. 3 fardos lanas, 200 bolsas arroz, 3 fardos hilos, 104 cascos alquitran, 179 id breas 3983 tablas, 1848 damajuanas y 150 cascos espíritus, 90 tablones, 10 carneros, 4 cajones mercancias, á E. Juguersen, 1 id con 1 piano. 3 id artículos de uso, á J. Strube, 11 id muebles, á J. D. Seng, 11 id id, á J. W. Martindale, 32 id id id, á C. F. Warnholtz, 6 fardos lona, 2 id hilo acarreto, 60 piezas perchas, 100 caj. estearinas, 1 paquete muestras, á Wedikind Fehr 6 caj. Jarras. 1 paquete muestras, á Wolff Wiesner y Ca. 4 caj. manufacturas, 1 paquete muestras, á E. Fldendoaff. 2 carros, 1 paquete y 4 cajones muebles, 4 id mercancias, 4 caballos árabes, 115 ovejas, y 87 carneros con su mantencion.

Cette el 13 de Abril, Tarragona el 8 de Mayo, barca francesa «J. B. V. núm. 1» 227 tons. cap: Bronzon, á Frazcisca Cabirau, con de Scette, 100 bordalesas vi3o, 400 cajones vermouth, 10 barriles y 300 caj. coñac, 300 id vino moscatel, 1 id n una carretilla de mano.

Dia 27.

Génova el 11 de Mayo, Tarragona el 28 del mismo, polacra italiana «Huovo Gnilio» 210 tons. cap. Antonio Tiscornia. á A. Repetto á la órden, 150 pipas, 24 medias id, y 16 cuarterolas vino tinto, 96 cuartorelas y 101 caj. vino blanco, 117 caj. mármol, 1324 id fideos, 611 pizarros, 200 bolsas arroz, 16 lavatorios, 173 tablas mármol, 60 cajones aceite de olivo, 200 balas papel estraza, 65 id id blanco.

GlasgoW el 16 de Mayo fragata inglesa «Alhon» 427 tons. cap. John Shau, á T. Drisdale y Ca. 240 tons, carbon á Barbour Bacelay y Ca. 60 cascos sdda; 2 fardos y 5 cajones y 3 cascos mercancies 100 caj. fierro galvanizado á C. T. Gettin y Ca. 40 cascos espíritus, á J. Best hnos. 8 fardos mercancias á J. Crownell y Ca. 1000 cascos cerveza, á L. Belgrano 188 canastos loza á Mantels y Pfeiffer, 81 cascos estufas chicos y 23 útiles para id.

Salidas--Dia 26.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»

Dia 27.

Paraná, vapor ingles «Espigador»
Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete inglés «Mersey»
Valparaiso, barca ingleso «Grorqe Ruxton»

AVISOS

D. Nicolas del Campo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Marzo de 1865.

Doña Francisca Martinez del Campo madre, D. Dámaso, D. Juan, D. Emiliano, D. Adolfo. hermanos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á sus exequias fúnebres que se celebrarán por su alma en el Templo de San Ignacio el viernes 28 del corriente á las 10 y media de la mañana.

Al mismo tiempo se advierte que esta es la única invitacion.

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite á D. José Piquetto, para que dentro del término de ocho dias comparezca á estar á derecho, en los autos que sigue con la testamentaria de D. Juan Linan por cobro, y con D. Laurindo Lapuente por cobro de sus derechos.

Buenos-Aires, Julio 28 de 1865.

Francisco Raggio.

j28-3p.

Edicto judicial.

Por disposicion de Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo, en las tardes 24, 25 y 26 del entrante mes de Agosto, de un cuarto perteneciente á la testamentaría de D. Pastor Frias, sito en la calle de Piedad N.° 188, compuesto de 5 metros 71 centímetros, ó sean 6 varas 60 centímetros de frente al Norte, por 8 metros 44 centímetros ó sean 9 varas 75 centímetros de fondo al Sud, tasado el todo en la suma de setenta y dos mil ciento tres pesos cuarenta centavos mje.

Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.

L. Beltran Schang.
Escribano público.

j27-30p.

Cambiali sopra Génova

Il Banco di Londra, Buenos Ayres e Rio del Plata fa noto particolarmente agli Italiani che da giri sopra Génova por grandi i piccole quantitá a novanta giorni alla vista

Per qualunque scherimento e spiegazione potrarsi ricomero presso il Siz S. Pollinini, calle San Martin núm. 92, il quale resta specialmente di cio incaricato. j2

TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS HERNIAS, QUEBRADURAS ó RELAJACIONES Y DE los descensos uterinos ó CAIDAS DE LA MATRIZ

por medios especiales y enteramente nuevos

El profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles, especialista en ese ramo, suficientemente acreditado en Europa, lo mismo que en Buenos Aires por las infinitas curaciones obtenidas, pone en conocimiento del público que, despues de prolongados trabajos sobre la manera mas conveniente de combatir los descensos de matriz, enfermedad tan comun entre las señoras como mal atendida, y causa constante de afecciones diversas y graves algunas de ellas, tal es el cancer uterino, acaba de inventar un pequeño instrumento el cual reune las mas ventajosas condiciones sin ninguno de los muchos y graves inconvenientes de que adolecen los que se han empleado hasta nuestros dias para la correccion del indicado defecto.

El autor, despues de haber sometido su nuevo aparato á la consideracion del cuerpo-médico de esta ciudad que lo ha considerado como lo mas completo, y propio para obtener una curacion radical en muchos casos, ofrece nuevamente sus servicios profesionales en dicho ramo como verdadero especialista.

Bolivar N.° 58, frente al Colegio.

j27-15p.

SE NECESITA

Una mujer de edad para un corto servicio, se le pagará buen sueldo; ocúrra á la calle de Chacabuco núm. 245.

La Previsora Argentina

ASAMBLEA.

Cumpliendo la Direccion con lo que proviene el artículo 56 de sus Estatutos, invita á los señores suscritores á la Asamblea General que deberá verificarse el dia 8 del entrante Agosto á las 6 de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, Calle de San Martin n.° 87, suplicando á los referidos interesados la puntual asistencia.

Buenos Ayres 19 de Julio de 1865.

El Gerente.

j19-5p. *Juan Casado.*

POESIAS DE LAURINDO LAPUENTE.

El tomo primero con el título «Laurindas», se vende en las principales librerias. Están en prensa las REPUBLICANAS, poesias politicas y de circunstancias, por el mismo autor.

j23 15p

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Juan Villanueva, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó apoderado en forma, ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Medina donde se halla abscripto el que firma, á estar á derecho y alegar de bien probado en el espediente que contra él sigue D. Casto Antonio Correa, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 22 de 1865.

Ramon Peralta,
Escribano Público.

j22 3p

BOTICA RASPAIL.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail—Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociar á la misma un jóven francés alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris—Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.

Se encuentran en dicha botica todas preparaciones que hay en la Farmacia Raspailede Paris—Calle Salta esquina de Moreno

Mensajerias Arjentinas.

Calle de Rivadavia núm. 98.

Los Empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las Diligencias que viajan de noche por lo córto de los dias y el mal estado de los caminos, espuesto por consiguiente á sufrir encajaduras, y que tengan los viageros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el Tren de 3 de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de alli los nones á las 6 de la mañana y llegar al Salto á las 4 de la tarde.

Los equipages, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la Agencia todos los dias pares hasta la una del dia.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.

La Empresa.

MANUEL MUJICA Y CA

Han trasladado su escritorio, á la calle de Potosi número 140. j18 6

CIGARROS HABANOS,

De superior calidad, se han recibido en la calle San Martin núm. 56. j20 10p.

SE MUDA

La antigua tienda de Calvo hoy de Juan M. Villarino y Ca.; se traslada á la esquina de enfrente, ochavada Florida núm. 142. j25-3p.

Se alquila.

Un corralon con su correspondiente granero en la calle de la Victoria frente á la capilla de Saleras, para tratar en la misma calle núm. 315, ó en la Barraca del Plata mercado 11 de Setiembre.

j25-3p.

COMPAÑIA COMERCIAL «UNION»

De seguros contra incendios.

Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.

BRANHTSOHN y Ca.

Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

MAGNIFICO PRESERVATIVO PARA EL ESTÓMAGO

Y mejor antidoto para el Invierno

MAIPÚ 61.

GENUINE VINO DO ALTO DOURO «OPORTO»

En cascos, cajones y medio cajones de varios marcas, se vende en la casa arriba indicada, vino fino de Oporto, á modicos precios, y con otras ventajas que satisfarán completamente al comprador. Tambien tiene á venta—

Café labado del Brasil 1.ª clase
Fariña del Suruhy muy fina
Porotos negros del Brasil
Azucar refinada en polvo—Todo esto en bolsas chicas de una y dos arrobas.

Aguardiente de caña de Paraty—legitimo—en botellas, Guayaba en latas, dulce de campo, y Filtradores con tarro y tinage de barro, en los cuales se transforma en el momento la agua mas barrientosa en la mas pura y cristalina.

LEITE Y CA.,
MAIPU 61. j14.

MANTECA DE GRASA

Con Priv. del Sup. Gob.

A 4 PESOS EL PAN.

Nuestra esquisita grasa de comer, que es infinitamente mas sana que la mejor grasa de chancho *Norte Americana* y que el mejor aceite, se vende hoy al menudeo acondicionada en panes con el correspondiente selle de la Empresa *á cuatro pesos cada uno*. Garantimos, que debido á la estraordinaria *pureza* de la *Manteca de Grasa*, posee esta tal gordura, que no debe usarse mas que *tres cuartas partes* de lo que generalmente se ha usado de cualquier otra grasa ó aceite, asi que en realidad no viene á costar ni un solo real mas de lo que vale la grasa ordinaria del pais.

Economia mal entendida.

Nos consta que en vista de la *malisima* calidad de la grasa comun del pais, y por los precios *exhorbitantes* de las grasas de chancho y aceites, muchas familias tienen la costumbre de mandar comprar al mercado la grasa *en rama* para hacerla derretir en casa. No hay duda que de este modo obtienen una grasa un poco mejor, pero las familias no tienen presente, que *nunca* consiguen una grasa *tan sumamente refinada* y que dé á las comidas sobre todo á las pastelerias el riquísimo *sabor que le da la nuestra*, y que por otro lado les sale la libra, sin contar el trabajo, mucho mas cara que lo que cuesta nuestro MANTECA DE GRASA. Vamos á probarlo.—La *mejor* grasa en rama cuesta en el mercado veinte reales libra, derritiéndose esta en casa, se pierde mas de la mitad de su peso, asi que ya viene á costarles mas de *cinco pesos la libra* agréguese á esto el trabajo y demas incomodidades, y se convencerán que pagan por una libra de grasa *que no es mas que regular*, un precio mucho mas al'o que aquel por el que pueden comprar otra grasa *infinitamente* mejor.

LaManteca de Grasa para pasteleria.

Como varias familias nos han mandado preguntar, si nuestra MANTECA DE GRASA, odia usarse para la preparacion de tortas, pasteles etc. etc., volvemos á repetir nuestra oferta, que siempre estamos dispuestos á mandar preparar *la mas delicada pasteleria con nuestra* MANTECA DE GRASA, y apostamos á que el mejor confitero de Buenos-Aires *no la confecciona mejor* sea que emple la mas fina grasa de chancho ó la mas rica manteca.

Color de la Manteca de Grasa.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas han fijado su atencion en que el color de la MANTECA DE GRASA, es á veces amarillenta y otras blanca, creemos de nuestro deber dar una esplicacion sobre este punto para la inteligencia de los consumidores—Cuando la Grasa natural es gorda tambien mas aceitosa y no obstante la fuerte fusion á que se le sujeta, conserva gran parte de su primitivo color. Pero si es flaca como en esta estacion sucede, toma un color que tira á blanco y hasta ahora ningun habitante del pais ha podido remediar esta variacion. Rogamos á las familias pues, no se fijen en el *color, pero sí en el rico sabor* que dá á las comidas nuestra grasa de comer.

Agencia, Corrientes núm. 101.

LA EMPRESA.

j23-8p.

IMPRENTA DE BUENOS AIRES

Calle de Moreno frente A LA CASA de GOBIERNO

RECIBOS esquelas de Invitacion
OBRAS TARJETAS MANIFIESTOS cartas
PRECIOS CORRIENTES cuentas y rótulos
ESQUELAS de funeral FOLLETOS papeles
AL PUBLICO
SE HACE TODA CLASE de TRABAJOS
libros CIRCULARES EN TODOS IDIOMAS
carteles de gran TAMAÑO
DE LUJO Y BARATOS

Este ya acreditado establecimiento ofrece al público sus trabajos, asegurando á sus favorecedores que serán servidos perfectamente.

Para el efecto cuenta con todos los elementos necesarios, como son, una gran máquina, prensas de mano, brillante variedad de tipos, adornos, etc., etc., todo flamante.

El mismo establecimiento se encarga de hacer la mas esmerada correccion en los trabajos que se le encomienden, lo mismo que traducciones de todos los idiomas, para lo cual cuenta con las mas competentes personas.

La IMPRENTA DE BUENOS AYRES en fin, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, ofreciendo á sus favorecedores las mejores condiciones:—prontitud, buen gusto, y modicidad en los precios.

Se necesita

Un aprendiz para peluquero de doce á trece años en la calle Rivadavia núm. 77. j22-3p

Se vende

El acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Estados Unidos núm. 140 y 142, formando esquina con la de Chacabuco. La circunstancia de hallarse enfermo su dueño y necesitar salir á campo, hace vender este negocio. Por mas pormenores ocurrase á la misma casa. j22-3p

Se vende.

El Sr. Portal debiendo salir para Francia, ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocida desde muchos años, sita en uno de los mejores sitios de la capital, calle de la Florida núm. 6 y esquina Rivadavia.

La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia, puede trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal recuperar su capital en 2 ó 3 años. j23-15p.

Se Alquilan

Departamentos y cuartos.
Por la Calle de Cangallo N° 85
Pueden verse y tratar. j25 3 p.—

Al comercio.

Los que suscriben han formado con fecha 15 de Abril ppdo. una sociedad mercantil bajo la razon social de Noceti hermanos segun escritura de esta fecha, en consecuencia tanto la casa de esta plaza que hasta hoy ha jirado bajo la razon social de Francisco Noceti y Ca. cuanto la que en San Fernando jiraba en el nombre de Nicolas Nocceti, seguirán en adelante con la ante-dicha razon—Buenos Aires, Julio 23 de 1865.

Nicolas Noceti—Santiago
3-d *Noceti—Francisco Noceti.*

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Augusto Clavé, para que en el término de *seis* dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto D. José Loguino por cobro de pesos: previniéndosele que si no comparece se procederá contra él como corresponde en rebeldia siguiéndose todos los perjuicios consiguientes.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.

j27 6p *Angel Julio Blanco.*

AGENCIA EUROPEA

EN BUENOS AIRES.

266—Venezuela—266.

La Agencia Europea, establecida en esta ciudad y dirigida por el que suscribe, ofrece sus servicios en el ramo de comisiones de todas clases, para España, Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra, y Alemania; asi como en estas regiones, para América, contando con activos corresponsales y sucursales para cualquier clase de asuntos, negocios y comisiones.

j27 3p *J. C. Cerretto de S.*

Mucama.

Se necesita una inteligente y con buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo núm. 154. Se preferirá francesa ó alemana. j26-2p

Escribania de Gobierno

Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas se cita y emplaza á Da. Cornelia Pizarro, á efecto de que, dentro de ocho dias, comparezca á evacuar un traslado del espediente que sigue sobre compra de un terreno en el Partido del Vecino; en la inteligencia, que de no verificarlo se le dará por desistida de su solicitud—Julio 22 de 1865.

Leandro de Gonzalez,
Escribano de Despacho.

PERRO PERDIDO.

De la calle de la Esmeralda núm 194 se ha perdido un perro overo de Terranova, llamado DANTON.

Gratificacion:—200 pesos.

ULTIMO PRECIO.

Diario al contado de la onza de oro desde el año 1826 á la fecha, certificado por el Gerente de la Bolsa de Comercio D. M. G. Rom—dado á luz por D. Mariano F. Espiñeira, un cuaderno en 20 ps. mje se halla en venta Libreria Inglesa de Meckerncalle San Martin frente á la Catedral—y Potosí 48.

El Periódico «*El Judicial*» desde 1855 á la fecha todos y cualquiera de sus 112 núms. con todo género de planillas estadísticas.

La Clave, «*Análisis de Analojía*», texto único obligatorio para las escuelas—calle Defensa número 521.

Ymarcas de numeracion comun privilejiadas para ganado vacuno y caballar—Id. id.

Suscripcion—A la Suma de Agricultura Universal, y Clave análisis de Sintáxis aprobada por consejo de Y. P.—Id. id.

j25 3p.

REMATES.

Por Aldecoa y Font.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De la casa situada en la calle del Parque núm. 342 perteneciente al concurso de D. Federico Solar

El Viernes 28 del corriente á las dos en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada finca, edificada en terreno de siete y setenta céntimos metros de frente al Norte, por treinta y cuatro y cuarenta dichos de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento treinta y nueve mil novecientos doce pesos y diez y seis céntimos moneda corriente. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á casa de los rematadores á cualquiera hora del dia.

Por Tomás Gowland.

En su casa calle la Defensa 114.

Por cuenta de casas introductoras.

El Jueves 27 y Viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes muy finos de varias marcas, id regulares, zarazas para vestido y camisa, paños y casimires negros muy finos, casimires de invierno coleta negra y plomo, jergas inglesas, medias largas de hombre, id de señora, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzo de todas clases, mantas inglesas, género de hilo para sábana, brines de colores, pañuelos de hilo y de algodon, miriñaques, tartan á cuadros, corbatas negras y de color, bombasi blanco y crudo, boas de lana, camisas surtidas para niño y hombre, chaquetones ingleses, camisas de hilo y medio hilo id de algodon para señora, toallas inglesas y genovesas, servilletas, camisetas á la crimea de lana, id mezcla, camisetas de merino, id de punto de lana, merinos negros, calzoncillos de lana y de madapolan, sombreros de terciopelo y de castor, orlean de colores, tiras bordadas y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de seguros—1 fardo género de pantalon, 1 id lienzo.

80 piezas brin como para tropa.

Por el mismo.

GRAN REMATE.

De máquinas de coser.

En el depósito calle Perú núm. 47.

Por liquidacion.

El Miércoles 2 de Agosto á las 11 se rematarán á la mas alta postura y con los plazos que se estipularán.

Un rico y variado surtido de todas clases de máquinas de coser, cuyo pormenor es como sigue:

Familias
Costurereras
Sastres
Talabarteros
Zapateros
Veleros etc.

Estas máquinas son de los fabricantes mas afamados como Sloat Senger Wheller Wellton Grover Baher Imperiéles.

Tambien se rematarán las únicas máquinas introducidas al pais para ojalar toda clase de tejidos y toda clase de ojales.

A mas. Un completo surtido de agujas, seda, hilo, alfileteros, y otros artículos pertenecientes á máquinas de coser.

Por M. Billinghurst.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales, rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, cónsul de los Estados Unidos, representante legal del finado Dr Bollman Hugar Taggart y del Sr. D. José Langevin socio sobreviviente del mismo.

El Martes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido, por los modelos mas modernos en uso en Norte-América, por los Srs. Langevin y Taggart que hoy se ofrece en remate para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Taggart en Enero último. El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion, sobre el principio conocido de la Rueda central alimentadora» tiene un par de piedras y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de primera clase, moliendo 50 barricas por dia; contiene á mas cerca de 6 cuadras de terreno y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicada. En Moron habrá carruajes para conducir á los señores licitadores al lugar designado.

AVISO—Los deudores del finado Sr. Bollman Hugar Taggart deberan concurrir al consulado de los E. Unidos á pagar lo que adeudaren, y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos por sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.—Buenos Aires Julio 14 de 1865.

H. R. Helper.
Cónsul de los Estados Unidos,
José Langevin.
Socio sobreviviente de B. H. Taggart.

Por Asencio Gomez.

Una casita nueva y moderna de muy poco precio, calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile.

El viérnes 28 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio moderna, calle de Sarandí, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 2 hermosas piezas de material, madera de urunday, pozo forma de aljibe, 2 ventanas de reja á la calle, techos y pisos embaldosados, cocina, oficina, toda cercada de pared, puertas y ventanas de cedro, con baranda de fierro arriba, rebocada en cal, el frente está rebocado y pintado de celeste.

Se avisa á los interesados en esta casita, que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mejor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos á una cuadra y media de la plaza de la Libertad calle del Cerrito, entre las calles de Santa Fé y Arenales calle empedrada.

El Sábado 29 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos, lle del Cerrito el que arriba se indica por la bandera, se conocerá, con 12 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste, 2 piezas de ranchos, algunos árboles frutales, cocina, pozo de agua, todo el terreno está cercado de pared y solo queda á una cuadra y media de la plaza de la Libertad, calle empedrada, se recomienda puntual asistencia el dia del remate.

Por mes conocimientos Perú núm. 37.

Por el mismo.

Un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

El Viernes 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Comercio el que se designará por la bandera con punto de 17 y media varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, terreno muy alto y queda frente á buenos edificios.

Se recomienda la asistencia el dia indicado que se venderá á todo precio, el martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos calle de Perú 37.

Por Florencio Madero y Ca.

De la acreditadísima casa de bordados. Piedad 121—Por ausentarse su dueño del pais.

DE NOCHE.

El juéves 27 y viérnes 28 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en—

Almohadones ricamente bordados de relieve y lisos, pantallas, zapatillas, gorros de crochet para hombres, papeleras, tarjeteras, bordados para guardar pañuelos, relojeras, almohadillas surtidas, portamonedas, costureros chicos y grandes, alfombras, canastas riquísimas, bordados para tarjetas, estuches, frascos para escencia, limpia plumas, termometros, muñecas de porcelana con trajes bordados, porta pliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para blondas, lanas, seda, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de artículos y bordados para adornos apropósito para bordar fuera, como señales de libro, almohadones, sillas y otras variedades.

Desde este dia por la mañana la casa está ya en esposicion.

Por el mismo.

ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magníficas suertes de estancia en el Partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media leguas de fondo por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «Corina» y «Cortaderas», y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad para el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los Rematadores—Bolivar 96 y 98.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud.

De las existencias de la zapateria, calle Chacabuco números 28 y 30, perteneciente s al prófugo Cayetano Lasalle.

El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mal alto precio y dinero de contado, todas las existencias de espresada zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

2 mostradores pintados, 1 armazon de vidrieras de dos cuerpos, 1 vidriera grande para muestras, 8 picos de paz, 1 banco para trabajar, un toldo de la calle con máquina, 1 mesa redonda, 2 sillas, cielo raso, escalera, estantea de pino, 2 catres, 1 barril, tablazon, 1 brasero, cacerolas y otras menudencias.

Por el mismo.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

En el establecimiento horno de ladrillo perteneciente al concurso del fallecido Carlos Augusto, situado en la calle de Charcas, frente al hueco denominado de Sierra.

El martes 1.° del entrante Agosto á las 12 en punto del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del referido establecimiento, cuyo detalle es como sigue—

29,000 ladrillos crudos, 4,500 id. cocidos de paped, 4 carreta, 6 carretillas, 3 tinas, 24 palos de pisadero, 6 tablones, 2 sogas de pozo, 1 carro de cacallos con sus guarniciones correspondientes, 7 adoveras, 2 azadas, 3 picos, 2 barretas, 3 orquillas, 1 carrada de paja, 10 pesos leña de cardo ó hinojo, mesas bancos, útiles de cocina, herramientas y demas útiles del referido establecimiento.

Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle sola de Barracas, edificada en terreno de 26 varas al oeste, y 53 id de fondo poco mas ó menos, lindando por el frente con D. Patricio Broun, por el fondo con D Géronimo Arzle, por el sud con D. Bernardo Arranvaria y por el norte con D. Juan Echenigno, perteneciente á la testamenteria de D. Pedro Isidro Gourban.

El Jueves 3 del próximo Agosto á las 12 en punto del dia, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba mencionada, pasando las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á la calle de Bolivar núm. 96 y 98, casa de los rematadores.

SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS,
DE GLADBACH.

CAPITAL SUSCRITO
TRES MILLONES DE PESOS PRUSIANOS.

Y

LA SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS,
DE BASEL.

CAPITAL SUSCRITO
DIEZ MILLONES DE FRANCOS.

Agente general para la República Argentina
ENRIQUE DIEKELMANN.
Calle Bolivar núm. 79.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA.

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZA-PARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital esplicando de esta manera la idea tan popular de que la ZARZA-PARRILLA es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en si la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la CIRCULAR MÉDICA de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las ZARZA-PARRILLAS ó ESTRACTOS DE ZARZA-PARRILLA esportados de Norte-América, que no contienen una sola particula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNICAULIS muy comun en los bañados y plantaciones de los Estados Unidos y sin ninguna virtud.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA se vende al alcance de todos los pacientes, en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la botica y drogueria de

Demarchi hs.

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.

COMISION DE ASIGNACIONES

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 — CALLE DE RIVADAVIA — 20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para matener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para composturas.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 p§ diferida para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa.
1.000,000 en títulos del 3 p.§.

DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.

Domicilio.
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

Banqueros.
En MADRID—El Banco de España.
En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.
Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

Suscriciones, **Núm. 15,000** — *Capital suscrito.* **Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto,* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p.§	Al 25 p.§	Al 30 p.§
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « « 20 «	224,025	428,679	819,225
« « « 25 «	566,377	1,318,486	3,222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

1.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.§ español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El Inspactor del Distrito Rio de la Plata.
José María de Torres.

Gran depósito

DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassi; calle de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que poseé una máquina de acerrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc. y un surtido general de pinturas, vidrios y artículos de ferretería.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

286 VICTORIA 286

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL
DE
Seguros Mútuos sobre la vida

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DE CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P.§ CONSOLIDADO, PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró........ Presidente.
« « Eduardo Lumb........ Vocal.
« « Enrique Ochoa........ —
« « Pedro Holterhoff........ —
« « José Martinez de Hoz........ —

Junta de Vigilancia.

Don Mariano Cabal
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
Don Luis Carré, de la casa de Apeslegui hermanos.

Director General.
Señor D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865, á los 9 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO. PESOS FUERTES.... **928,325.** — NÚMERO DE PÓLIZAS. **720.** — TÍTULOS COMPRADOS. PESOS PLATA.... **70,000.**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece por ahora, á sus súscritores; á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interés compuesto.

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañía; 2° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5° del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 p.§ consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos: 2° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés quo producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de—

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2......	900	3340	8270	18180	39000
	de 2 « á 3......	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 « á 4......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 « á 15......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 « á 50......	990	3340	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3......	840	1850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 « á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40......	840	2650	7100	15100	85500
	de 40 « á 50......	870	2950	7300	17000	38000

al-pm.

FRAZADAS

T. JACOMET DE **T. JACOMET**

TODAS CLASES

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza.

Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, tohallas y cortinados de todas clases.

Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY.

PREMIO MAYOR
1,000 ONZAS DE ORO
ó
16,000 PATACONES.

La LOTERIA que está en circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, TINTA AZUL, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 31 DE JULIO.

El valor del billete entero es cuatro patacones, dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES

1	de	16,000	patacones
2	de	1,000	»
3	de	500	»
5	de	200	»
10	de	100	»
32	de	40	»
79	de	20	»
120	de	16	»
220	de	12	»
328	de	10	»
800	suertes ó	3'200	cuartos

La Empresa dá 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, QUE NO SE DEDUCEN DEL PREMIO MAYOR como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Junio 3 de 1865.

LA EMPRESA.

INYECCION y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado á lempleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

Depositarios: en *Buénos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cía; en *Montevidéo.* Guillemette, Las Cases.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161. frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova,* Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo,* Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Granwell.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris,* y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton,* de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cía; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cía; en *Montevidéo,* Guillemette, Las Cases.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cº
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cía; en *Montevidéo,* Guillemette, Las Cases.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Depositarios generales en *Paris,* en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova,* Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas,* Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo,* Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Dandy, botica del Leon de Oro; Las-Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones,* las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cía; en *Montevidéo,* Guillemette, Las Cases.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y el aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cía, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cía; en *Montevideo,* Guillemette, Las Cases.

Para Nueva-York.

La muy velera y de primera clase A. Barca Inglesa «Dunkeld» de 187 toneladas de Registro —su Capitan David S. Crevar—tiene ya parte de su carga contratada, y admite aun algunos cueros y fardos á flete—Veanse con sus consignatarios,

Zimmermann Fairs y Cia.
j. 9 15. p—

LA PREVISORA ARGENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO — **ps fts. 244,467**
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA — **" mjc. 425,000**

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 255.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios do los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núms. 85. al—pm.

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un rato ó por viage.

SERVICIO FÚNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.

Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará á funcionar esta oficina desde el 1° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernela, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
Willian Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde, y los Domingos desde las 10 hasta las 12. al-pm.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1865—REALES VELLON **709,658.200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Peninsula, desde una onza de oro en adelante.

El cambio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

64—Calle de la Florida—64.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipotecarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **150,707,32**, el número de suscritores **16,034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2,117,062 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones [illegible] ochenta y tres mil cie[illegible] veinte y seis pesos fuertes,** puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que eligieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 1/2 p.§ anual habiendo alcanzado hasta 63 1/2 p. §.

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.

D. Eduardo Martin.
Calle de Bolivar 57.